16 PAGINAS **EL ORDEN** 2 SECCIONES

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO II — Núm. 455 | SANTA FE, DOMINGO 14 DE ABRIL DE 1929 | DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 3001

BONAGLIA se impuso anoche por puntos a Roberto DELFINO

EL VENCEDOR DEL MATCH REVELO MAYOR TECNICA Y ACOMETIVIDAD

Delfino comenzó actuando en excelente forma, pero paulatinamente fué cediendo terreno ante la ofensiva constante del pugilista extrangero

BONAGLIA CAYO EN EL TERCER ROUND

BUENOS AIRES, 13. — En el ring de River Plate se realizó esta noche el match entre los pugilistas de peso pesado Miguel Bonaglia, italiano y Roberto Delfino, argentino.

La expectativa que el match había logrado despertar se puso de manifiesto en la numerosa concurrencia que se congregó a presenciarlo y que abundó en manifestaciones entusiastas en las diversas fases de la lucha.

El desarrollo del combate, en el que se impuso por puntos el pugilista extranjero, de acuerdo al fallo del jurado, fué el siguiente:

PRIMER ROUND

En la etapa inicial las acciones son muy parejas y empeñosas, advirtiéndose que ambos adversarios se estudian detenidamente. Delfino protesta por un supuesto foul de su adversario, pero la reclamación no prospera.

Termina el round, en el que las acciones se han desarrollado en forma equilibrada.

LA SEGUNDA VUELTA

El italiano inicia el segundo round golpeando fuerte a su rival, quien contraataca eficazmente. Se producen varios cuerpos a cuerpo en los que el boxeador local logra ventajas. Delfino golpea preferentemente con golpes cortos a la cara y al tórax, llevando al italiano contra las cuerdas. El round parece favorable al argentino.

UNA CAIDA DE BONAGLIA

También comienza la tercera vuelta con Bonaglia en la ofensiva. Sin embargo, Delfino recupera el contralor de las acciones y en los cuerpo a cuerpo castiga recíamente. La lucha se torna por momentos muy violenta. Bonaglia castiga con ambas manos, pero Delfino contraataca y Bonaglia cae, quejándose de un golpe bajo. La pelea se suspende y un médico revisa a Bonaglia, mientras el público silba a éste, alegando que no existe foul. En efecto, la infracción no se comprueba y el match continua, registrándose violentos cambios de golpes. Round de Delfino.

Al caer, Bonaglia permaneció unos instantes en el suelo, dirigiéndose luego a su corner, visiblemente mareado, y creyendo que había finalizado el round.

UN ROUND PAREJO

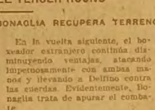
El cuarto round fué aguardado con gran impaciencia, por cuanto se presumía que Delfino podría en su transcurso, definir la lucha a su favor. No fué así, sin embargo, pues el italiano, haciendo gala de una admirable resistencia, presentó lucha franca, emparejando las acciones. Abundaron, como en las vueltas anteriores, violentos cuerpo a cuerpo, en los que pareció lograr ligera ventaja el argentino.

DELFINO ACTUA BIEN

Delfino sigue comportándose en forma excelente, pero la pelea no adquiere mayor brillo, porque abundan los clinchs. Bonaglia coloca un fuerte golpe de derecha al cuerpo, y de inmediato Delfino contesta, llevando a su rival contra las cuerdas, donde se realiza otro violento cambio de golpes.

EN EL SEXTO ROUND

Se inicia esta vuelta con fuertes derechas de ambos púgiles, estacionándose luego la lucha en el centro del ring. Bonaglia coloca varios directos al corazón y saca ventajas, obligando a Delfino a colocarse en distancias.



BONAGLIA RECUPERA TERRENO

En la vuelta siguiente, el boxeador extranjero continúa disminuyendo ventajas, atacando impetuosamente con ambas manos y llevando a Delfino contra las cuerdas. Evidentemente, Bonaglia trata de apurar el combate.

También ofrece análogas características el octavo round, en el que Bonaglia prosigue su ofensiva, acumulando puntos. No obstante, Delfino contesta con punchs siempre potentes, que obligan al italiano a cuidar su guardia.

AUMENTA LA VENTAJA

El noveno round vuelve a evidenciar superioridad de Bonaglia, cuyos golpes precisos y frecuentes no pueden ser contrarrestados por algunas magníficas derechas del argentino.

Al predominar la décima vuelta, se produce un violento cambio de golpes en, el centro del ring, pero de inmediato se coloca Bonaglia en el ataque, ampliando su ventaja.

LOS ULTIMOS ROUNDS

Delfino comienza llevando la iniciativa en el undécimo round, pero luego de un clinch insiste Bonaglia en sus precisos golpes a la cara, prosiguiendo la pelea con las mismas características que en los rounds anteriores.

En la última vuelta se produjeron numerosos clinchs, advirtiéndose una apreciable reacción de Delfino, no obstante lo cual Bonaglia siguió llevando la mejor parte, hasta el final.

El fallo del jurado favoreció á Bonaglia, por puntos. La decisión fué aplaudida, pero parte del público se manifestó disconforme, silbando al púgil extranjero.

JUSTO SUAREZ ACEPTO EL DESAFIO DE MOCOROA

BUENOS AIRES, 13. — Al finalizar el octavo round del match Delfino-Bonaglia, el popular boxeador Justo Suárez subió al ring, aceptando públicamente el desafío que le fuera lanzado por el pugilista platense Julio Mocoroa.

Suárez fué aplaudido estruendosamente por la concurrencia.

EL VENCEDOR DE ANOCHE



Miguel Bonaglia, el impetuoso boxeador italiano, logró vencer anoche en excelente forma a su fuerte rival

INVERTIRASE EN OBRAS PUBLICAS $ 400 MILLONES

El Ministro de O. P. elevó el plan de trabajos a su colega de Hacienda

PEDIDO DE IRIGOYEN

BUENOS AIRES, 13. — El Ministro de Obras Públicas de la Nación ha elevado una nota a su colega de Hacienda respecto a la forma en que se arbitrarán los fondos necesarios para la ejecución de las obras públicas proyectadas para el corriente año, en las cuales se invertirán unos 190 millones de pesos.

El plan general de las obras a ejecutarse alcanza en total, a 400 millones de pesos, contándose para sufragar esos gastos con las partidas correspondientes del presupuesto de 1929 y con los arrastres de los años 1927 y 1928, por los mismos conceptos.

El presidente de la Nación ha pedido que se apure el asunto para estar en condiciones de empezar la ejecución de las obras antes del mes de junio próximo.

EL T. DE HONOR DESCALIFICO AL AUTO CHRYSLER

BUENOS AIRES, 13. — El Tribunal de Honor nombrado para resolver en última instancia la descalificación del automóvil "Chrysler" que participó en la carrera Standard a Mar del Plata y vuelta, resolvió hoy confirma definitivamente la descalificación.

200 EMPLEADOS READMITIDOS EN EL CORREO

BUENOS AIRES, 13. — La Dirección General de Correos y Telégrafos reincorporó 200 empleados de esa repartición seleccionados entre los que fueron declarados cesantes últimamente.

Se anuncia que en estos días se firmarán otras numerosas reincorporaciones.

EL BANCO DE LA NACION DIO A CONOCER SU ULT. BALANCE

Los depósitos alcanzan a más de 1754 millones de pesos moneda nacional

OTRAS CIFRAS

BUENOS AIRES, 13 — El Banco de la Nación Argentina ha dado a conocer el balance del último ejercicio fenecido el 31 de Marzo ppdo.

Las principales cifras del balance pueden sintetizarse así: $ 473.669.141; Descuentos $ 628.512.500; Depósitos, 1.754.170.412 pesos.

La existencia en oro alcanza a $ 432.326.

CONFERENCIO EL DR. H. IRIGOYEN CON DIPUTADOS SANTAFECINOS

Se trató la cuestión de la próxima intervención a esta provincia

"REORGANIZADOS"

BUENOS AIRES, 13 — El Presidente de la República señor Irigoyen mantuvo hoy una larga conferencia con varios legisladores santafecinos que responden a la tendencia del radicalismo reorganizado.

Aunque no ha trascendido lo resuelto durante la referida entrevista, sin embargo se sabe que se habló extensamente de la próxima intervención que se enviará á Santa Fe.

HUBO UN INCENDIO EN LOS GALPONES DE BUNGE Y BORN

Concurrió el Cuerpo de Bomberos

Siendo las 23 y 5 horas el cuartel central de Bomberos recibió un llamado de la zona portuaria por la que dábase cuenta que en los galpones de la firma Bunge y Born, había estallado un incendio.

Inmediatamente salió el material de Bomberos, ocurriendo al lugar del llamado y estableciendo que una pila de bolsas de las que se quemaron aproximadamente cincuenta fardos, eran presa de las llamas.

Trabajaron activamente los soldados de dicho cuerpo, logrando dominar el siniestro siendo las 24 horas.

Hizo el procedimiento la comisaría de la sección segunda la que trata de establecer el origen del fuego.

PERSONALIDAD DEL EJERCITO DE SALVACION

Llegó a Buenos Aires al Comisionado de esa institución Mr. Bernard Turger

EN JIRA

BUENOS AIRES, 13 — En jira de visita, llegó a esta Capital el Comisionado del Ejército de Salvación Mr. Bernard Turner, Jefe Territorial de la institución, que recorre los países de Europa y América en jira de visita.

Mr. Bernard Turner participó del Gran Concejo del Ejército que resolvió el retiro del General Booth.

EL CADAVER DEL AVIADOR FADER FUE EMBARCADO

El traslado de los restos a Mendoza motivó una ceremonia imponente

AYER, EN BS. AIRES

BUENOS AIRES, 13. — Esta mañana fueron embarcados en la estación Retiro del F. C. al Pacífico, con destino a Mendoza, los restos del malogrado aviador sub teniente Fader, fallecido ayer en el accidente de aviación ocurrido en El Palomar.

Los restos fueron velados en un salón de la Dirección de Aeronáutica y trasladados desde aquel aeródromo a Retiro, donde se congregaron para despedirlos numerosos militares y aviadores, como asimismo el embajador español, el general Millán de Astray y otras personas caracterizadas.

El féretro fué colocado en un furgón especial, e iba cubierto con la bandera argentina.

La ceremonia resultó imponente evidenciándose la profunda consternación que ha provocado el trágico accidente.

EXPLICARON SU COMPORTAMIENTO LOS CONCEJALES

En un manifiesto analizan las incidencias del C. D. culpando a los personalistas

DEL ESCANDALO

BUENOS AIRES, 13 — Los concejales socialistas resolvieron, con motivo de las incidencias ocurridas en la sesión última, lanzar un manifiesto al pueblo explicando los hechos ocurridos.

Esta tarde se dió a publicidad y en él se analiza detalladamente la cuestión culpándose de todo lo ocurrido a los concejales personalistas, quienes, dicen los firmantes del manifiesto, deberán cargar con las responsabilidades del caso.

EN REUNION DE MINISTROS, SE CONVERSO SOBRE EL MENSAJE QUE SE ENVIARA AL CONGRESO

El Presidente de la Nación reunió ayer a su gabinete, considerando el mansaje que se remitirá al congreso al inaugurarse el periodo parlamentario

EL DOCUMENTO SERA MUY LACONICO

BUENOS AIRES, 13 — El Presidente de la República reunió esta tarde a sus ministros, asegurándose que se conversó sobre la cuestión santafecina y sobre la intervención a la provincia de Corrientes.

También se consideró el mensaje que se remitirá al Congreso el 1o. de Mayo próximo, inaugurando el período parlamentario de 1929. Se anticipa que dicho documento será en extremo lacónico y que se concretará a exponer los proyectos que encuéntranse a estudio del Ejecutivo, para elevarlos al Congreso inmediatamente que se inicien las sesiones.

LA FRECUENCIA DE ACCIDENTES DE AEROPLANOS

BUENOS AIRES, 13. — La frecuencia con que se suceden trágicos accidentes de aviación en el ejército nacional, ha decidido al Ministerio de Guerra a ordenar una prolija investigación.

Se estima que es necesario deslindar claramente las responsabilidades, pues no es posible que pilotos de probada pericia sufran constantemente graves accidentes, con las consecuencias dramáticas del de ayer.

EL FALLECIMIENTO DE ENRIQUE FERRI

ROMA, 12. — La noticia de la muerte del famoso criminalista Enrique Ferri, ocurrida en las últimas horas de anoche, ha repercutido dolorosamente en todos los círculos de Italia.

El distinguido y popular escritor se hallaba en grave estado desde hacía varios días.

Al fallecer, a las 22,36 horas, se hallaban rodeando el lecho del paciente, todos sus hijos.

Los funerales de Ferri se realizarán mañana con gran solemnidad.

PERDIO HONROSAMENTE

Frente a la mayor ciencia y a los extraordinarios bríos de su adversario, el argentino Delfino no pudo sinó vender cara la derrota

LOS ESPAÑOLES EMPLEARON 7 HS. 15 MINUTOS EN LA NUEVA ETAPA

Los capitanes Jiménez e Iglesias continúan siendo muy agasajados en Chile

LA RUTA FUTURA

BUENOS AIRES, 13 — El capitán Iglesias ha telegrafiado al Director General de Aeronáutica informándole que la nueva etapa entre Buenos Aires y Santiago de Chile fué cubierta por el "Jesús del Gran Poder" en el tiempo de siete horas, 15 minutos.

AGASAJOS EN CHILE

SANTIAGO, 12 — Los valientes pilotos hispanos capitanes Jiménez e Iglesias continúan siendo objeto de numerosos y cordiales agasajos por parte de la sociedad y el pueblo chilenos.

La colectividad española y diversas instituciones, como asimismo la comisión oficial de recepción, organizan múltiples actos en honor de los heróicos huéspedes.

EL MECANICO GANZO

BUENOS AIRES, 13 — El Centro Montañés, de esta capital, gestionó del capitán Jiménez, piloto del avión español, que el mecánico Ganzo fuera autorizado para trasladarse a Chile. Hoy se recibió la respuesta, en sentido afirmativo, por lo que Ganzo se embarcará mañana con destino a Santiago.

LA FUTURA RUTA DEL "JESUS DEL GRAN PODER"

SANTIAGO, 12 — Los capitanes Jiménez e Iglesias han expresado que permanecerán varios días en esta capital; luego seguirán a Lima, desde donde piensan continuar hasta Centro América. Allí decidirán si llegan hasta Nueva York, pero manifiestan que de cualquier modo la última etapa será La Habana, donde se embarcarán en un vapor de regreso a España.

SE HARA OTRO VUELO POR EL O. ATLANTICO

Lo intentará en el mes de junio próximo el aviador francés Lefévre

EN MONOPLANO

PARIS, 12. — Se ha anunciado hoy que el aviador francés Lefévre se embarcará en vapor con destino a Nueva York, conduciendo un monoplano en el que realizará diversos vuelos en el nuevo mundo.

La información añade que el piloto Lefévre realizará una travesía del océano Atlántico en los primeros días del mes de Junio próximo, pero sin determinar detalles del raid.

La "Quiniela" ha Invadido la Ciudad Como en los Tiempos en Que Era Fruta PROHIBIDA

Las patentes no han servido para otra cosa que para dar mayor impulso a este juego

El asunto de "las boletas blancas", las "boletas amarillas" y otras cuestiones de color

ESTAMOS PEOR QUE AYER. Y AYER ESTABAMOS BASTANTE MAL

Hace algunos años, cuando recien se iniciaba la industria de las "quinielas", los moralizadores callejeros y de café, condenaban valientemente ese juego, en la esperanza de lograr con una violenta campaña, su completa supresión.

Estos moralizadores comenzaron a jugar un día, ellos también, y se acabaron los enemigos de la quiniela.

Quienes hubieran podido combatirla, se callaban tranquilamente la boca, ocupados en otras cosas más interesantes para ellos,

LA FRUTA PROHIBIDA

La quiniela, como las demás juegos de azar, era un juego prohibido. [illegible] la lotería [illegible] para quienes no disponen de suficientes recursos. Los atractivos de la lotería, se combinaban en la quiniela, pero al alcance de todos los bolsillos.

Fué el triunfo de la democracia sobre el capital. Las [illegible] entraron a tallar fuerte en la mesa verde imaginaria del azar, y cada jugada, anunció un coro de exclamaciones de decepción o de alegría.

La ciudad, ya era un garito.

EL MAL INCONTENIBLE

Como todo lo prohibido, tenía la quiniela el agridulce sabor del pecado. El almacenero, el zapatero remendón, el mismo vendedor de lotería, despachaba boletas de quiniela, mirando en torno con el gesto que ponen los traidores en el cinematógrafo cuando preparan una emboscada al galán.

El peligro unido al azar, hicieron que la quiniela triunfara y hechara hondas raíces en el alma del pueblo. La papeleta blanca, en la que con cincuenta centavos se hacia un giro, por un centenar de pesos, al porvenir, estuvo en todas las manos.

Educó a los niños para las tenidas bravas de monte criollo y de choclón. Así se hicieron guapos, tauras, encaradores, muchos muchachos que nunca hubieran sentido temblar el pulso al solo anuncio de una cifra.

¡HAGAN JUEGO SEÑORES!

Como era imposible contener el avance del juego, la Municipalidad de una época pasada, se resolvió a oficializarlo. Así ocurre a veces con el vicio, con la desvergüenza: se los oficializa.

¡La "quiniela", clandestina, conventillera, se hizo municipal. LA QUINIELA MUNICIPALIZADA, ya era una cosa seria, importante.

La Municipalidad había dicho por boca de sus sabias ordenanzas:

—¡Hagan juego señores!...

Y de todos los barrios llegaron las apuestas. Fué una orgía de números, de cábalas, de emociones, de esperanzas, de disgustos. Los que acertaban, volvían a la rueda de los ilusos con más ardor que nunca. Los que perdían... volvían también, rabiosos como el toro burlado por el prestigio de la capa.

¡ANOCHE SOÑE CON AVIADORES!

—Anoche soñé con aviadores...

—Jugale al 35...

Ese fué el camino encantado por donde resbalaban las monedas. El verbo se conjugó en todos los tiempos: Yo juegó, tu juegas, el juega... Pero: ¿Quién ganaba?... Ganaban todos. Unas veces unos. Otras veces, otros. Las ganancias nunca cubrían las pérdidas de los jugadores, pero... ¡es tan lindo jugar!...

Jugar es tan lindo como querer. El amor es un juego también. También en el amor unos ganan y otros pierden. Pero nadie pierde las esperanzas. Los perdedores sueñan con tiempos de revancha. Los ganadores no piensan ni sueñan; están borrachos.

HABIA QUE CORTAR POR LO SANO

Como ya el mal estaba metido bien adentro, "los hombres sabios", como dice don Alberto Vacarezza, se empeñaron en ponerle un dique.

Se juega mucho... Se juega en todas partes... ¿Bueno, y qué?

Todo el mundo tenía patente para jugar. Y junto con las compras del mercado, traían las fámulas a la casa de los patrones las boletas de quiniela con el número soñado por la patrona o por las niñas. Jugar era el verbo...

La Municipalidad alzó las patentes.

AHORA SE JUEGA SIN PATENTE

La patente es más cara... Está bien. No se saca patente y se juega lo mismo.

A esto se ha llegado. Las boletas oficializadas han quedado por ahí, olvidadas en los cajones de las agencias. ¿Para qué?... Hay boletas blancas, las viejas boletas blancas, que convidan a perder o ganar, pero derechamente, sin intervención de los "hombres sabios" que hacen las ordenanzas. Ellas reciben ahora la contribución monetaria de la ciudad. Ellas son las que juegan... Las otras, las amarillas, se están poniendo rojas de vergüenza.

¡HAGAN JUEGO SEÑORES!...

—Hagan juego señores!... Todo está como antes. Hagan juego! El azar puede sonreirles. No se asusten. La Policía no sabe que se juega. A esta casa, no vendrá nunca a molestar. Hagan juego!...

El discurso es largo y elocuente. Se repite en cada esquina de la ciudad. En sus cincuenta barrios, en sus cuatrocientos refugios, en sus mil cuadras. ¡Hagan juego señores!...

Sí. Hagan juego. Y jueguen con boleta blanca. Así, de paso, si sacan algo el agenciero podrá negar el pago.

Pero no importa. ¡Hagan juego!... La Policía no sabe nada.

EN UN ENTUSIASTA AMBIENTE, SE REALIZO AYER LA ASAMBLEA GENERAL DE LA BOLSA DE COMERCIO

ASISTIERON 243 ASOCIADOS, CIFRA QUE NO HABIA SIDO ALCANZADA NUNCA EN ESTOS ACTOS, Y RESULTO TRIUNFANTE LA LISTA QUE ENCABEZABA DON JULIO J. GRAS PARA LA PRESIDENCIA DE LA INSTITUCION

El entusiasmo que había despertado entre los socios de la Bolsa de Comercio, la asamblea general ordinaria celebrada ayer por la tarde en el local social, se puso ampliamente de manifiesto en la crecida concurrencia que acudió al acto.

El punto principal del orden del día lo constituyó la elección de nuevas autoridades, en torno a la cual se había suscitado gran expectativa.

El resultado de la votación fué el siguiente: para presidente obtuvo el señor Julio J. Gras 167 votos y el señor Angel Cassanello, 75; para titulares, don Juan J. Lazzano 164, don Carlos Furlan 167, don Federico Milla 155, don Santiago Teresio 87, don Néstor Casablanca 85 y don Angel D. Donnarela 75; para suplente el señor Enrique Rodríguez 165 y don Carlos V. Bianchi 77; para síndico titular el señor Manuel Irigoyen (h.) 243; para síndico suplente, el señor Federico Pilrter 242 y don Dionisio Arévalo, un voto.

En consecuencia resultó triunfante la siguiente lista: para presidente don Julio J. Gras; para titulares don Juan J. Lazzano, don Carlos Furlan y don Federico Milla; para suplente don Enrique Rodríguez; para síndico titular don Manuel Irigoyen y para suplente don Federico Pilrter.

El total de votos fué de 243, cifra que jamás había sido alcanzada en las asambleas de esta índole celebradas en la Bolsa de Comercio.



Un detalle de la numerosa y entusiasta asamblea que renovó ayer las autoridades de la Bolsa de Comercio Santa Fe

No Fué Inspeccionada



Esta es la chata brasileña "Bororos", anclada en el Dique 1 del Puerto de esta capital.

Llegó el 2 del mes corriente, remolcada por el paquete "Paraguay", procedente del puerto de Murthinzo (Brasil) con un cargamento de maderas de Saladero "Barranco Blanco".

Según denunciamos ayer, ni la chata ni el paquete fueron sometidos a la inspección sanitaria en este puerto, siendo de advertir que tampoco pudo ser inspeccionada en la rada de Buenos Aires, por la sencilla razón de que bajó directamente desde el puerto de procedencia, por el río Paraná.

Después dirán los comentaristas puntillosos que navegan entre dos aguas y quienen andan bien con Dios y con el Diablo... que hemos exagerado cuando calificamos de **INSPECCION A LA BARTOLA** la que se realiza en el Puerto local, y que somos "alarmistas sugestionados" cuando alzamos la voz de alerta ante la amenaza inminente del trágico mosquito de la fiebre amarilla que diezma algunas poblaciones de la costa del Brasil.

DOS AUSTRIACOS DAN VUELTA AL MUNDO EN CAMION

Decididamente, estamos viviendo una época que ha de pasar a la historia (¡no lo duden ustedes!...) con el nombre de "la edad de los globe's trotter"... No pasa día sin que aparezca por nuestra redacción algún personaje exótico, vestido con el clásico "breack" de los exploradores, ancho sombrero y camisa tosca de "cow-boy", para contar sus impresionantes aventuras por las selvas impenetrables y mostrar el album de firmas que dan fe de su paso por tal o cual localidad civilizada. (Hasta ahora no hemos visto ninguna firma de antropófago, ni nos han mostrado la impresión digito-pulgar de ningún salvaje africano...)

Algunos toman en serio la cuestión y realizan, si no una obra provechosa para la humanidad, por lo menos una tarea encomiable, desde el punto de vista del esfuerzo personal. Otros, que son los más, lo único que exploran es el bolsillo del prójimo para satisfacer sus ansias ambulatorias, vulgo, falta de condiciones o voluntad para trabajar en alguna cosa útil... (¡que nos perdonen si sin par "Chaleco" y Fulano de Tal, de "Chaleco"...)

Después de este exordio no nos resta sino aclarar que las personas a quienes vamos a referirnos son muy cultas y que sus respectivas empresas merecen nuestra admiración y simpatía.

LA VUELTA AL MUNDO EN CAMION

He aquí un raid que no se hace todos los días. Lo intentan Lüdwig Zid, Kunt Schultz y la esposa del primero, Luisa de Zid que viaja con un hijito de pocos años.

Casi no hablan el castellano, pero no faltó un intérprete comedido que se entendiera con ellos y nos informara lo siguiente:

Son austriacos los cuatro, y salieron de Viena el 18 de agosto de 1928, en un camión automóvil reformado y equipado para las exigencias del viaje. Piensan dar la vuelta al mundo siguiendo este itinerario: Austria, Italia, Alemania, Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Paraguay, Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia, Panamá, México, Estados Unidos, Inglaterra, Suecia, Noruega, Rusia, Los Balkanes, Africa, Asia y regreso a Austria.

El motivo de tan largo y penoso recorrido es, según dicen los viajeros hacer un acopio de conocimientos geográficos, históricos, etc. de los países visitados para dictar conferencias alusivas.

El "raid" ha sido organizado por el "International Sport Club de Viena" y lo financian los "raidistas" de su peculio particular.

Hasta ahora llevan recorridas diversas ciudades de Austria, Italia, Alemania y Brasil; Montevideo, Paysandú, Corrientes, Paraná y Santa Fe.

Desde aquí partirán mañana para Rosario y Buenos Aires, de donde pasarán a Chile.

El camión que utilizan los viajeros es una verdadera casa ambulante: tiene dormitorio, cocina y otras comodidades diversas.

[illegible] de la accidentada aventura al rededor del mundo. Junto a ellos aparece el camión automóvil que utilizan para efectuar el "raid"

Ayer también recibimos la visita del señor Benito Rey, joven explorador argentino y conferencista escolar que intenta un raid por nuestro continente.

Hace cinco años que recorre las repúblicas sudamericanas.

A su paso ha recogido gran cantidad de interesantes conocimientos que ofrece desinteresadamente, en conferencias, a los niños en especial, y al público. Para que resulten más comprensivas y de mayor eficacia sus disertaciones son acompañadas con notas gráficas.

En esta ciudad piensa iniciar, la semana próxima, un ciclo de conferencias que versarán sobre la vida y costumbres de los países sudamericanos, la formación de las tempestades en la Cordillera de Los Andes, los indios civilizados y antropófagos, los yacimientos petrolíferos, y minerales argentinos y otros temas interesantes.

Lleva Rey consigo un nutrido acopio de referencias periodísticas elogiosas para su persona merecidas en numerosas ciudades de los territorios recorridos.

El explorador Rey ofrecerá hoy a las 15 horas una conferencia en el salón de actos del Consejo de Educación sobre los siguientes temas: Vida y costumbres de los países sudamericanos. Formación de las tempestades en la Cordillera de los Andes. Vida de los indios de Sud-América y Yacimientos petrolíferos y minerales argentinos.

Hablará por espacio de una hora y media, ilustrando con vistas cinematográficas, su conferencia, la que patrocinada por el Cinematógrafo Escolar.

FARMACIAS DE TURNO

Parpat, San Jerónimo 1998.
Fénix, Mendoza 2694.
Serricchio, Urquiza y Mendoza.
Central, San Martín 2800.
Viñas Select, Humberto 1o. 2363.
Marelli, Boulevard 2468.
Cingolani, Chacabuco 3801.
Avenida, Avda. Freyre y Suipacha.

ESTADO DE LAS LINEAS TELEGRAFICAS

La circular diaria del Telégrafo de la Nación informa lo siguiente sobre el estado de las líneas telegráficas: Nacional uruguayo y Nacional paraguayo, condicional. Las demás bien.

Bajan todos nuestros ríos en BUENA proporción

De acuerdo a los datos que nos trasmite la Dirección del Puerto, el río Santa Fe bajó en las 24 horas que terminaron ayer a las 6 horas, tres centímetros, siendo su altura actual de 5 metros 54 centímetros.

La misma altura y el mismo descenso señala el Telégrafo de la Nación en su circular diaria, la cual informa de los demás ríos en la siguiente forma:

Río Corrientes, 2.5[illegible]; bajó 15.
Ituzaingó, 2.52; bajó 12.
Posadas, 2.77; bajó 8.
Puerto Aguirre, 17.3[illegible]; bajó 22. (el 12).
Formosa, 4.32; bajó 4.
Itá Ibaté, sin escala.

DEL M. DE O. PUBLICAS

La Dirección General de Navegación y Puertos (División Paraná Inferior) del M. de O. P. de la Nación, da cuenta del estado de los ríos al día 12, como sigue:

Río Paraguay

Formosa, 4.36; bajó 0.03.
Bermejo, 5.73, bajó 0.0[illegible].

Río Alto Paraná

Puerto Aguirre, 17.28; bajó 0.22.
Posadas, 2.86, bajó 0.12.

Río Paraná Superior

Corrientes, 4.91; bajó 0.12.
Esquina, 5.29; bajó 0.01.

Río Paraná Medio

La Paz, 5.76; estacionaria.
Pueblo Brugo, 5.84; bajó 0.02.
Paraná, 5.29; bajó 0.02.

BENITO REY



El explorador argentino y conferencista escolar que recorre Sud América y que esta tarde dará una conferencia en el salón de actos del Consejo de Educación

Río Paraná Inferior

Diamante, 5.60; bajó 0.02.
Rosario, 5.08; estacionado.
San Pedro, [illegible]; creció 0.04.
Altura probable el 20 (1929): Paraná, 5.09; Rosario, 4.76.

Estado en la fecha:

Río Paraguay: Baja despacio.
Río Alto Paraná: Baja.
Río Paraná Superior: Baja.
Río Paraná Medio: Estacionado.
Río Paraná Inferior: Baja despacio.

Fué Allanada la Escribanía FAURE

En el "affaire" Dall' Armellina prestará declaración Blanca y Elvira Faure

Manuel Bertone fué un simple muñeco del terrible binomio Camussi-Faure

EL ESCRIBANO FAURE HA COMETIDO EL DELITO COMPRENDIDO EN EL ARTICULO 293 DEL CODIGO PENAL

Como venimos anunciando e informando en ediciones anteriores, sobre el "affaire" que denominamos ayer Dall' Armellina, se siguen practican do diligencias en la importante querella entablada por la Sucesión del nombrado.

Los antecedentes son ya conocidos del lector y de ahí que creamos innecesario insistir sobre los mismos.

HOY PRESTARAN DECLARACION

Creemos que hoy — con habilitación de horas — se procederá a tomar declaración a Blanca y Elvira Faure ,hijas del escribano Gabriel Faure, los que se encuentran seria mente comprometidos en este asunto, pues ellos son los componentes de la "Casa Faure Limitada".

UNA ENTIDAD INEXISTENTE

La "Casa Faure Limitada" es una persona que no existe, ya que ni siquiera tiene la personería necesaria para actuar, lo q' vendría a demostrar que se trata de una entidad creada por el siniestro y poco recomendable Faure, para poder llevar a cabo sus maquiavélicas negociaciones con toda impunidad.

DELITO DE FALSEDAD

"Casa Faure Limitada", fué apoderada de Dall' Armellina, poder que fué otorgado ante el escribano Gabriel Faure en su escribanía.

Allí certifica como funcionario público, conocer a las partes, siendo así que la persona de existencia "ideal", no existía más que en su imaginación dando vida a una cosa irreal.

Entra, pues a incurrir en el delito de falsedad, como expresamente lo cita el Código Penal ya que hizo constar esta falsa declaración.

MANUEL BERTONE

Otro capítulo debemos dedicar a Manuel Bertone.

Este ex empleado de la Escribanía de Faure, y luego Escribano Adscripto a su Registro, fué otro apoderado de Dall' Armellina.

Claramente se vé que los tales apoderados, no fueron más que simples partiquines en esta comedia, — en la que hay demasiado dinero en danza, — sujetos a la voluntad del amo, e incondicionales a los directores de la empresa el terrible binomio Faure-Camussi.

EL JUZGADO DE INSTRUCCION

El Juzgado de Instrucción ha debido dictar auto de prisión contra los inculpados Gabriel Faure, Manuel Bertone, Elvira y Blanca Faure ya que han incurrido en la disposición del Art. 293 del Código Penal.

LO QUE DICE EL ART. 293

"Será reprimido con reclusión o prisión de uno a seis años, el que insertare o hiciere insertar en un instrumento público declaraciones falsas concernientes a un hecho que el documento deba probar, de modo que pueda resultar perjuicio".

NOVEDADES

En este asunto que ha despertado justificada expectativa se esperan novedades de importancia, las que daremos a conocer a nuestros lectores en forma detallada en nuestras ediciones sucesivas.

EN MOMENTOS QUE TERMINAMOS

de escribir estas líneas nuestro corresponsal en San Carlos Centro envía el siguiente despacho:

"El juez Dr. Valiente constituyó su juzgado en ésta, procediendo al allanamiento de la escribanía Faure, siendo las 15 y 30 horas".

El General López y la Organización Nacional

La Comisión pro-monumento al Brigadier general Estanislao López, publicará próximamente una colección de documentos históricos relacionados con las tentativas de organización nacional realizadas por el caudillo santafecino desde 1829, hasta su muerte, ocurrida en los comienzos de la dictadura de Rosas.

A dicha colección pertenecen los dos documentos que publicamos y que por su importancia revelan uno de los aspectos más simpáticos en la personalidad del heroe santafecino: su constante preocupación por la organización del país al par que su enérgica altivez para defender los derechos autonómicos de su provincia. El primero, fué dirigido al general José María Paz, en circunstancias en que el militar cordobés después del fusilamiento de Dorrego, invadiera su provincia logrando formar una dictadura militar unitaria que abarcaba casi todas las provincias del interior, manteniéndose en espectativa ante la actitud de las litorales que firmaron el pacto federal de 1831.

El segundo documento, dirigido por López al gobernador de la provincia de Buenos Aires, general Balcarce, después de tener conocimiento de un fracaso diplomático de dicho gobernador como encargado de las relaciones exteriores de la confederación, en 1833, contiene declaraciones fundamentales sobre las causas que menguaban la personalidad internacional del país y la necesidad impostergable de darle una constitución política.

DE LOPEZ A PAZ, EN 1830

Santa Fe, octubre 3 de 1830. El que subscribe ha recibido la nota del Exmo. señor gobernador de la provincia de Córdoba, fecha 14 del mes próximo pasado, a la que adjunta una comunicación de los agentes de las provincias del interior cuyos despachos auténticos han sido reconocidos por el gobierno de Córdoba y encontrados por bastantes a los objetos de su misión.

La provincia de Santa Fe ha defendido siempre con tesón su soberanía e independencia, sin desconocer ni dejar de cumplir los deberes nacionales: por lo mismo, su gobierno, consecuente a aquellos principios, no puede reconocer a los agentes diplomáticos de las provincias del interior en el indicado carácter, por no haber sus respectivos gobiernos dado el competente aviso; pero si hablará al Exmo. Gobierno de Córdoba sobre los objetos ostensibles de ambas notas.

¡La paz! ¿ Y quien la turba?. Los tratados que existen entre esta provincia y la de Córdoba, existen. ¿¿O es que se piensa romperlos? Pero el gobierno de Santa Fe, hasta este momento, solo ha recibido elogios del gobierno de Córdoba, por su conducta.

¡Los recelos que manifiestan las provincias litorales! Si, y ellos son justos. Los pueblos del interior ocupados por divisiones del ejército de Córdoba, sus gobiernos depuestos por la fuerza, todo esto y tantas otras cosas que es preciso silenciar, pronostican riesgos positivos a la salud de aquellos.

Los peligros del exterior son muy ciertos; y por lo mismo el patriotismo y la prudencia aconsejan que el gobierno de Córdoba empeñe su influencia decisiva con los de las provincias del interior a fin de que se conserve el sentimiento nacional que tanto les ha distinguido. El infrascripto puede asegurar que las fuerzas de las provincias litorales marcharán a combatir los enemigos extranjeros que se presenten en cualquier parte del territorio de la República.

Finalmente se invoca la constitución del país. Sin duda este es el voto más ardiente de la provincia de Santa Fe: pero se advierte con dolor que los arbitrios que se han puesto y pretenden ponerse en práctica conducirán precisamente a lo contrario. No hay medio: o la Nación se ha de constituir libremente o por la fuerza. Quiera el Cielo que no sea por este medio sino que se organice libremente, en cuyo caso es necesario que se cuelguen las armas, que los gobiernos sean elegidos legalmente, que no se necesite otra protección que la que da la opinión pública: que haya libertad en fin.

El que suscribe ha pasado acaso los términos que se había propuesto al contestar la nota citada y concluye diciendo: que sus disposiciones en favor de la paz pública serán inalterables; y que recibirá gustoso a todos los agentes de cualesquiera de las provincias, que, acreditados en debida forma, traigan el objeto de sacar a la Nación del abismo en que se encuentra.

Al mismo tiempo saluda al señor gobernador de la provincia de Córdoba con su más distinguida consideración.

ESTANISLAO LOPEZ.
Pedro de Larrechea.

DE LOPEZ AL GOBERNADOR DE BUENOS AIRES, EN 1833

Santa Fe, junio 7 de 1830. El gobierno de esta provincia ha tenido el honor de recibir la respetable nota del 28 de abril último y demás documentos adjuntos con los que el Exmo. Señor Gobernador y Capitán general de la Provincia de Buenos Aires, en su carácter de encargado de los negocios generales de la República, se sirve dar cuenta del resultado desfavorable que ha tenido la legación enviada a la república boliviana, con desdoro del nombre argentino y del superior gobierno que le mandó.

El gobernador infrascripto, celoso como el que más del crédito y dignidad de nuestra patria común no ha podido menos que afectarse vivamente por las repetidas injurias con que se le ha estado vejando, no ya por los viejos poderes sino por los que profesan igual fe política que la república, que están identificados a ella en la causa que sostienen y que nos son deudores de la existencia misma.

El gobierno de la provincia de Santa Fe, al contemplar lleno de aflicción el cuadro desgraciado que en todos aspectos presenta hoy la patria de los argentinos, y el desprecio con que ella es mirada, de que hasta por toda prueba lo ocurrido con la autoridad boliviana, cree no equivocarse al manifestar al Exmo. señor gobernador de Buenos Aires que el origen verdadero de tamaños infortunios no es otro que nuestro estado de inconstitución después de veinticuatro años de multiplicados y costosos sacrificios sin que ni siquiera hayamos podido darnos otras leyes que las que nos legaron nuestros primeros amos: siendo de notar que habiendo sido los denodados argentinos los primeros que rompieron el cetro de hierro que los oprimía, son hoy, señor gobernador, los únicos en el inmenso territorio de Colón que cargan con la humillante ignomia de no tener más organización ni más leyes que ese código fatal trazado por nuestros mismos tiranos.

Empero, el gobernador infrascripto suspende la enarración de los graves males que affligen a nuestra patria y se congratula con la halagüeña esperanza de que hallándose hoy al frente del primer pueblo de la república y de los negocios generales de ella, un eminente patriota antiguo defensor de las libertades, no solo arreglará de una manera digna y satisfactoria las ocurrencias desagradables que han tenido lugar con el gobierno boliviano, sino que pondrá en ejercicio las ventajas que le da su posición para satisfacer el voto de los pueblos: La Organización Nacional, evitar el baldón de que están hoy cubiertos los argentinos y para que no vuelvan a reproducirse injurias semejantes a la que acaba de inferir la autoridad de la república de Bolivia.

Le es muy grato al infrascripto, reiterar a S. E. el gobernador de Buenos Aires las seguridades de su particular amistad y muy distinguida consideración. — Estanislao López — Domingo Cullen.

SE REALIZARA HOY LA GRAN PEREGRINACION

La tradicional visita anual al Santuario de N. S. de Guadalupe

MONS. BOTTARO

Hoy se llevará a cabo la tradicional peregrinación católica al Santuario de Guadalupe, ubicado en la villa del mismo nombre, acontecimiento anual que constituye la máxima manifestación de fe, de cuantas celebra el pueblo devoto santafecino.

La llegada del arzobispo de Buenos Aires Monseñor José María Bottaro, prestará a los actos que se celebren mayor lucimiento y pompa, a lo que cabe agregar que la influencia de fieles promete ser este año, según diversas presunciones lo fundamentan, sumamente numerosa.

A las 6 horas partirán los primeros peregrinos desde la esquina de la iglesia de San José (Adoratrices). A las 7 y 30 lo harán el Arzobispo y el Obispo Diocesano Monseñor Boneo, acompañados de las demás dignidades eclesiásticas.

En Guadalupe se celebrará a primera hora una misa de comunión general. A las 9 horas, Mons. Bottaro celebrará una solemne pontifical, cuyo sagrado oficio será acompañado por coros del Seminario y sacerdotes. El panegírico de la Virgen estará a cargo del P. Antonio Caggiano. A las 11 se celebrará una misa rezada. Por la tarde, a las 15, se rezará el Rosario, impartiendo la bendición Monseñor Bottaro.

La estada del Arzobispo.

Durante la mañana de ayer, S. S. Ilma. Mons. Bottaro permaneció en el Convento de San Francisco, donde fué visitado por comisiones de damas y caballeros de diversas instituciones pías y religiosas. Luego el Arzobispo realizó una visita de cortesía al Gobernador de la Provincia, en el domicilio particular de éste. Por la tarde, Mons. Bottaro se trasladó al obispado, donde recibió numerosos saludos, entre otros, los de una comisión de damas, que le entregaron una nota del Circulo de Damas Santafecinas, de Buenos Aires, por la cual dicha institución se adhiere a los diversos actos que hoy se celebrarán.

Mons. Bottaro regresará mañana a mediodía por Central Argentino y será acompañado hasta Rosario por el R. P. Olaizola.

SOLICITUD DEL C. GRAL. DE HIGIENE

Pide los $ 12.000 para gastos de profilaxis que acuerda el presupuesto

El Consejo de Higiene se ha dirigido al Ministerio de Gobierno solicitando la entrega de la partida de $ 12.000 para gastos de profilaxis que asigna el presupuesto en vigencia.

Con dicha suma, el Consejo desea activar en primer término la campaña raticida.

LA REFORMA DE LA ORDENANZA 2463 SOBRE EL TRAFICO URBANO

El Concejo Deliberante aprobó el proyecto del Departamento Ejecutivo por el cual se modifica el reglamento general de tráfico en vigencia

LAS MODIFICACIONES INTRODUCIDAS

En su última sesión, el Concejo Deliberante aprobó el proyecto de la Intendencia por el cual se reforma la ordenanza Nº 2463, reglamentando el tráfico general de la ciudad.

Este se realizará, de acuerdo a las modificaciones introducidas, en la siguiente forma:

De Norte a Sud: en las calles San Jerónimo y 1o. de Mayo, desde Suipacha hasta General López. De Sud a Norte: en las calles 25 de Mayo y 9 de Julio, en la misma extensión que las anteriores. De Este a Oeste: en las calles Buenos Aires, Corrientes, Rosario, Mendoza, Tucumán, Catamarca, Humberto 1o. y Suipacha, en la extensión comprendida entre Avenida Rivadavia y 1o. de Mayo. De Oeste a Este: en las calles General López, Moreno, Juan de Garay, Salta, la Junta, Rioja, Gobernador Vera y Gobernador Crespo en la misma extensión que las anteriores. Todas las demás calles tendrán doble dirección conservando su izquierda.

Frente a las plazas el tráfico será libre.

Queda prohibido el estacionamiento de vehículos desde las 9 hasta las 21 horas:

a) En calle San Martín desde Suipacha a Gral. López.

b) En calle Avenida Rivadavia desde Humberto 1o. hasta Rioja.

c) En calle San Jerónimo desde Mendoza a Salta.

En calle San Martín en la extensión del inciso a) queda prohibida la circulación de carros, camiones o cualquier otro vehículo de carga, que podrán entrar solamente en la extensión de una cuadra para efectuar sus operaciones en las horas pertinentes.

Las disposiciones de los incisos a), b) y c) no rigen para los particulares desde las 21 h. hasta las 9 h. y desde las 13 hasta las 17 horas, durante los meses de marzo, abril, setiembre y octubre; desde las 20.30 hasta las 10 horas y desde las 13 hasta las 16.30 horas durante los meses de mayo, junio, julio y agosto, y desde las 21.30 hasta las 9 horas y de las 13 hasta las 17.30 horas, durante los meses de noviembre, diciembre, enero y febrero.

Las mismas disposiciones no regirán para los vehículos de alquiler en las horas expresadas, siempre que se encuentren ocupados.

En las calles afectadas por la presente reglamentación, el estacionamiento deberá hacerse en el costado correspondiente a la mano que se lleve, con excepción de las calles que tengan líneas de tranvías, en cuyo caso el estacionamiento se hará en el costado contrario ocupado por dichas líneas. En las de doble dirección el D. Ejecutivo dispondrá la forma de estacionamiento.

Después de las 20.30 horas en los meses de mayo, junio, julio y agosto; de las 21 en los meses de marzo, abril, septiembre y octubre y de las 21.30 en los meses de noviembre, diciembre, enero y febrero; hasta las 6 horas, el tráfico será libre en todo el perímetro de la ciudad.

Se agregan a las disposiciones en vigencia, las siguientes:

Art. 7o. (bis). — Queda prohibido el estacionamiento frente a la entrada de los edificios públicos teatros, cines, hoteles, estaciones del Ferro Carril, etc., debiendo dejar el espacio suficiente para el libre acceso. En los lugares en que el estacionamiento esté permitido no podrán ubicarse más de ocho vehículos vacíos en cada lugar.

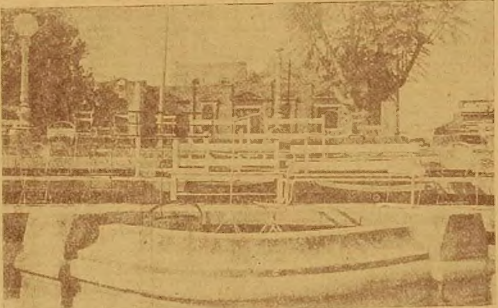
Art. 114 (bis). — Las infracciones que se cometieren a las disposiciones de la presente ordenanza y que no tuvieren establecida una penalidad determinada por la misma, serán penadas con multas de cinco a cincuenta pesos moneda nacional, según la gravedad de la falta, no pudiendo el D. Ejecutivo, en ningún caso eximir o exonerar de ellas a los infractores.

CONSEJO GENERAL DE HIGIENE

La Inspección de Farmacias autorizó sea librada al servicio público la farmacia de don Nicolás Chimento, de colonia Franck.

—Se tomó nota de que el farmacéutico J. E. Leguizamón vendió su farmacia que tenía en esta ciudad al farmacéutico Marovio Sandoz.

UNA PLAZA CON MUSICA PERO SIN BANCOS



La plaza San Martín se ha quedado sin bancos. ¿Y los bancos?... Los bancos han sido colocados en la caja armónica para asiento de los músicos. Luego la plaza, tiene música pero no tiene bancos.
Las parejas románticas y las parejas de la otra clase, protestan por la falta de bancos. También protestan los atorrantes, que forman un gremio tan respetable y simpático como el de las parejas.
No queremos que los músicos se queden sin bancos. No. Lo que queremos es que haya bancos para todos.

SE HAN OLVIDADO DE ESA ESQUINA

En la esquina de Francia y Uruguay hace 10 o 15 días que existe un fangal contra el que protestan airadamente los vecinos.

Lo mejor del caso es que la Municipalidad trataba de arreglarla, pero, después de abrir unos pozos, abandonaron la obra y se estancaron aguas servidas y de lluvia, formando allí un fangal que ya despide malos olores.

Como los carros y demás vehículos no pueden pasar por la calzada, lo hacen por la vereda, dejando éstas en el estado que es de imaginarse.

Los accidentes en aquel lugar están a la orden del día, pues continuamente se caen caballos, se estancan autos, carros, etc. y el vecindario está expuesto a muchos peligros, por tal causa.

LOS REMATES DE "EL ORDEN"

POR JAIME HENQUIN

Esta mañana a las 10 horas el martillero público don Jaime Henquin rematará, por cuenta y orden de sus dueños, una magnífica casa ubicada en Humberto 1o. Nro. 3443, entre San Lorenzo y Avenida Freyre, con la base de $ 17.500.

Acto continuo, rematará el lote esquina de San Lorenzo y Humberto 1o., compuesto de 14.50 metros de frente a San Lorenzo y 11.50 metros a Humberto 1o., con la base ínfima de $ 4.500.

Varios vecinos de las proximidades nos han pedido que llamemos la atención de la Intendencia sobre el mal estado de esa esquina.

¿Escuchará la Intendencia esta justa reclamación?

Chi lo sá!...

LA EXPOSICION DE MAÑANA EN RAFAELA

Mañana por la tarde será inaugurada en Rafaela la 3a. Exposición de productos de granja y 3er. Concurso y feria de semillas seleccionadas, organizados por la Sociedad Rural de aquella ciudad.

El crecido número de inscripciones recibidas y el interés que ha despertado el torneo permiten descontar al acto inaugural el más completo éxito.

Asistirá al acto, en representación del gobierno provincial, el Ministro de Gobierno, Justicia y Culto doctor Ireneo de Anquín.

El Ministro de Fomento ha excusado su inasistencia. En su representación concurrirá el director de Fomento Agrícola-Ganadero Ing. Eduardo Raña, quien pronunciará un discurso.

El Día de Hoy

ABRIL

Luna nueva
Sale 6.18 — Pónese 17.30

14

S. Pedro

DOMINGO

Próximo enlace ::

Para el día 23 del mes en curso ha quedado fijada la fecha de la consagración del enlace de la señorita Cristina Albornoz, caracterizada figura de nuestra sociedad con el señor Ricardo de*zaide, de la sociedad entrerriana.

La consagración de este enlace habrá de dar margen sin duda a una interesante recepción en cuyas gratas circunstancias la expresada pareja habrá de ser objeto de múltiples felicitaciones de parte de sus amistades de nuestra sociedad.

Festival a beneficio del H. Italiano ::

El sábado próximo en uno de nuestros cines se llevará a cabo un festival a beneficio del Hospital Italiano, entidad que presta tan marcados servicios a nuestra sociedad.

El programa a desarrollarse en esa oportunidad, a estar a los informes que nos han sido suministrados, es muy interesante.

Dado los móviles que guian a las organizadoras de este beneficio, no dudamos que nuestra sociedad sabrá prestarle todo el apoyo que se merece.

Hogar feliz ::

El hogar de los esposos doña Josefa Trento y don Jerónimo Parera, se ha visto alegrado con la llegada de un hermoso y robusto varoncito, el primogénito.

Con tal motivo el expresado matrimonio ha sido muy felicitado por sus numerosas relaciones.

La madre y el recien nacido gozan de un estado satisfactorio.

Pedido de mano ::

El señor Bernardo Pelegri solicitará hoy la mano de la señorita Hilaria A. Varela, para su hijo Cristóbal.

Con tal motivo en el domicilio de la prometida se llevará a cabo una tertulia que sin duda alcanzará interesantes contornos.

NOTAS SOCIALES

Viajeros distinguidos ::

Hoy llegará a esta capital vía F. C. C. A. la gentil y simpática señorita Francia Betemps, después de haber permanecido una prolongada temporada visitando las principales capitales del viejo continente.

Viene acompañada del Dr. José Fontanarrosa y su señora esposa doña Martha Betemps, quienes fueron a esperarla en la Capital Federal.

Los distinguidos viajeros recibirán sin duda en el anden de la estación, los saludos de sus numerosas relaciones.

En el Centre Catalá ::

Habrá de alcanzar sin duda muy interesantes proyecciones la tertulia que se llevará a cabo esta tarde en el Centre Catalá, tertulias que se desarrollan todos los domingos y viéndose muy lucidas.

Para la que se llevará a cabo hoy han prometido su asistencia numerosas familias de sus asociados lo que indudablemente contribuirá al brillo de la misma.

In memoriam ::

Mañana a las 8 horas, en la Iglesia de San Juan Bautista se oficiaran misas en sufragio del alma del señor José Ambrosio en ocasión de cumplirse en esa ocasión el 6o. aniversario de su sensible desaparición, penoso suceso que afectó profundamente a caracterizados hogares de nuestra sociedad.

En esa oportunidad sus deudos habrán de verse sin duda muy acompañados por sus numerosas relaciones, exteriorizándose ante los mismos el sentimiento de profundo pesar a que diera lugar su sentida desaparición.

—En la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, mañana a las 8 horas, se oficiarán misas en sufragio del alma de la malograda dama doña Rosa Pinasco de Parma, respetable y prestigiosa dama que en vida gozara de múltiples aprecios y generales simpatías en nuestra sociedad por sus relevantes condiciones morales.

Ante sus inconsolables deudos en oportunidad de estos sufragios habrán de volverse a poner de manifiesto las condolencias que suscitara su llorada desaparición.

RAQUEL URETA LASSAGA

Un mal tan inflexible como la muerte, debe ser un gran beneficio. Si esta reflexión que es un eco lejano de filosofías fatigadas, fuera bastante para calmar la angustia de la ausencia absoluta, el dolor, cualquier dolor, sería una sensación sin importancia.

Pero el engaño retórico, se borra con una lágrima. La frase puede quedar en los oídos, pero el corazón advierte la tentativa piadosa que le miente un consuelo.

A través del tiempo peregrina un afán hacia la imagen perdida; sobre la firme piedra del recuerdo, edifica la impenetrabilidad del misterio un monumento apasionado a la ausente; a Raquel Ureta Lassaga.

Hace algunos meses que la muerte enlutó un hogar y muchos corazones. Una resignación fatalista hubiera serenado los espíritus; una desesperación sin análisis, los hubiera perturbado; en este caso, solo la conformidad cristiana podía hacer que la imagen ausente alumbrara aún la sombra penosa del desvelo exhausto de lágrimas, con el brillo suave de los fanales consoladores de la antigua esperanza.

La antigua esperanza... solo ella. Solo la antigua esperanza alimentada ahora de certidumbres. El prestigio milagroso de la imagen ausente, acelera el ritmo de la fe. No ha concluido la vida; el espíritu que se trasparenta a través de las pupilas purísimas de virginidad, no concluyó su carrera el día en que la intrusa, dejó su equipaje de dolor en las puertas del hogar de Raquel.

El gesto absorto, el gesto interrogante, el gesto rebelde, todos se fatigaron de tiempo. Solo ha quedado la máscara de la tristeza serena, de la tristeza que se aduerme en los corazones, sollozando temerosa, como un niño perdido que se refugia en las puertas extrañas.

Esta serenidad triste, es ya un homenaje. Su forma la tendrá mañana en el desfile silencioso de los seres sobre los que la querida ausente derramó el perfume de sus virtudes, la caricia de su bondad, el consuelo de su palabra, la alegría de sus ojos. Ellos llevarán hasta la tumba de Raquel el testimonio del luto que no se muestra.

Volverán las miradas a encontrarse en el hondo silencio guardado por cipreses. En el hondo silencio del vasto jardín de los muertos. En el hondo silencio de la pena hecha lágrima del sollozo hecho protesta. Y cuando el desfile concluya, cuando vuelvan las sombras a la gran casa de la inmovilidad, el dolor de todos, florecerá en este dolor como florecería antes la diafanidad luminosa de la vida de Raquel.

En memoria de Raquel Ureta Lassaga ::

Mañana a las 8 horas en la Iglesia de la Inmaculada Concepción se celebrarán solemnes misas en sufragio del alma de la malograda señorita Raquel Ureta de Lassaga, cuyo fallecimiento fué intensamente lamentado en nuestra sociedad.

En ocasión de esos piadosos oficios ante sus inconsolables deudos habrán de renovarse sin duda alguna las manifestaciones de pesar a que en oportunidad diera lugar su irreparable pérdida.

El mismo día a las 16 horas en el Cementerio Municipal ante la tumba que guarda sus restos se llevarán a cabo el homenaje póstumo que a su memoria tributan sus amistades. Habrá tranvías especiales ese día a las 15.30 horas en Plaza de Mayo y en Boulevard Galvez a las 15.40, a disposición de las personas que concurran al acto.

Mañana a las 8 horas en la Iglesia

Las personas que se han adherido al homenaje póstumo a realizarse el día antes citado son las siguientes:

Emma Ureta de Guastavino, Esther Lassaga de Calandra, María Arija de Reggiardo, Elisa Cullen de Vázquez, Angélica Videla de Saurit, Joaquina Cullen de Gómez, Lucha Perazzo de Arronga, Chela Perazzo de Riyanera, Benigna Ruedz de Veguillas, María G. de Puig, Cora Leiva de Villaggi, Rosario L. de Parpal, Marina Parpal de Saurit, Amelia Lassaga de Serrao, Manuela E. de Menchaca, Justina A. de Amavet, Raquel Molinas de Bonazzola, Blanca Galán de Perazzo, Josefina C. de Municoy, Alejandrina Z. de Boizico, Mercedes M. de Arteaga, Mercedes P. de Baños, Georgina Cullen de Mántaras, Encarnación D. de Lassaga, Adelaida L. de Martínez y Raquel L. de Carninck.

Señoritas: Jerónimo Lassaga, Dora y Judith Ureta, Beatriz Espino, Susana y Marta Candioti, Sara Fontanilla Valdéz, Dorita Cullen Gómez, Alicia Barraco, Toti Mahieu, Haydée Niel, Amelia Lassaga, Antuca Lassaga, Raquel Torres del Sel, María Emma Arteaga, Matilde Caminos, Raquel Funes Coll, Meche Bustos, Alicia Cullen Gómez, María E. Echagüe, Eva Petrosini, Beatriz Molinas, María del Carmen Costa Fereyra, Amalia Diambri, Yolanda Echagüe Ureta, Angélica Reyes, Blanca Perazzo, Silvia Fontes Cluselias, María del H. Román, Bertha Ureta Valdéz, Sarita García, Noemí Alemán, Nélida Gutule, Blanca Rodríguez, Maruca Reggiardo Arija, Dora del Carmen Rodríguez, Sata Roncoroni, Esther Gómez Iriondo, Sarita Aldao, Carola Vives, Lila Puig, Vituchu Puig, Raquel Torres del Sel, Esther Echagüe Ureta, Elsa Vionnet Cullen, Chuca Fontes Videla, Chela Martínez, Chicha Noguera Riaso, Celina Gerelli, Sara Rodríguez, Blanca Rodríguez, Zulema Rodríguez, Sara Aldao, Violeta Vives y Carola Vives.

Señores: Raúl Picazo, Héctor Salva, Alberto Monella, Ricardo Martínez, Horacio Costa Martínez, Alfredo Reggiardo, Pedro I. Candioti, José Vicente Candioti, Pepe Amavet, Ramón N. Candioti, Raúl Leiva, Carlos Gómez Cullen, Alfredo Amavet, Conrado Correa, Pedro Román, Carlos R. Molinas, Filandro Lozano, Osvaldo De la Torre, Horacio Rodríguez e Ignacio López Candioti.

Nuevas profesoras de Piano ::

Con todo éxito han rendido los exámenes finales para optar al título de profesora de Piano, y de maestra elemental respectivamente, las señoritas Adelia Benvenutti Toretta y Nieves Elisa Musey.

Con tal motivo, las noveles profesionales — que en el transcurso de su carrera han acreditado excelentes aptitudes — vienen siendo muy felicitadas por sus amistades.

Casamientos ::

El día 20 del corriente en el domicilio de los padres de la novia será bendecida la unión matrimonial de la señorita Aurelia A. Nardi con el señor Luis H. Lomello, joven pareja extensamente vinculada en caracterizados hogares de esta capital.

La doble ceremonia será festejada con una tertulia que a no dudarlo alcanzará gratas proyecciones, llegando en tal circunstancias hasta la expresada pareja los saludos y congratulaciones más afectuosas de parte de sus numerosas amistades entre los que gozan de sólidos aprecios.

Con motivo de este casamiento circula en esta capital la siguiente participación de enlace:

"Pedro Nardi y Señora participan a Vd. el enlace de su hija Aurelia A. con el señor Luis H. Lomello que se efectuará el día 20 del corriente, a las 21.30 horas.

"Arturo Lomello y Señora participan a Vd. el enlace de su hijo Luis H. con la señorita Aurelia A. Nardi que se efectuará el día 20 del corriente, a las 21.30 horas.

Santa Fe, Abril de 1929.

—El día 18 del mes en curso en la residencia de la novia se llevará a cabo la consagración del enlace de la señorita Leticia Vionnet con el señor José Melchiori, ambos muy apreciados en los círculos de su actuación.

Celebrando el suceso se llevará a cabo una tertulia que sin duda alcanzará interesantes caracteres, llegando hasta la nueva pareja las congratulaciones de sus numerosas amistades.

Casamientos ::

Ayer fué bendecido el enlace de la señorita Adelina C. Calabrese con el señor Atilio Doyharzábal, pareja muy vinculada en esta capital.

Con motivo de este acontecimiento en la residencia de la novia se llevó a cabo una tertulia que se vió muy concurrida, siendo la expresada pareja objeto de las felicitaciones de sus amistades.

—También se realizó ayer el enlace de la señorita Hermenegilda Borrotti con el señor Pedro Lucero, quienes con tal motivo fueron muy felicitados por sus relaciones.

Por Da. Severa Zavalla de Nikliison ::

Mañana, a las 8 horas en la Iglesia de la Matriz se oficiarán solemnes misas en sufragio del alma de Doña Severa Zavalla de Nikliison, con motivo de cumplir el cuarto aniversario de su fallecimiento, penoso suceso que afectó profundamente a distinguidos hogares de nuestra sociedad.

En ocasión de los piadosos oficios ante los deudos de la extinta se habrá de volver a recordar el sentimiento de profundo pesar que suscitara su irreparable pérdida.

Enlace ::

El día 11 de Mayo próximo será bendecida la unión matrimonial de la señorita Adela Rinaldi, figura destacada de la sociedad bonaerense con el Sr. O. Ureta Videla, caballero ampliamente vinculado a la nuestra.

La doble ceremonia se realizará en el domicilio de los padres de la novia, la que seguramente dará margen a una brillante reunión social.

Para asistir al enlace partirán hacia la Capital Federal en esa ocasión: el Dr. Elías F. Guastavino, la señora Esther Ureta de Echagüe y sus señoritas hijas Esther, Julia y Eva Echagüe Ureta, Don Eduardo Videla, Don Eliseo M. Fontes, y su señorita hija Clota y Don Eduardo Ureta Videla.

Demostración ::

El 17 del corriente en una de nuestras principales confiterías se llevará a cabo la demostración que sus amiguitas ofrecen a la señorita Angelita Nardi, despidiéndola de la despedida de soltera.

En esa oportunidad ante la obsequiada se pondrá de manifiesto sin duda los aprecios que goza entre sus amistades.

Crónica de París ::

Escriben de Europa:

En las colecciones de sombreros presentadas esta temporada se observa una gran variedad de formas, aun cuando todas giran en torno del mismo estilo, o sea el casco pequeño y adaptable.

Se asegura que el sombrero grande vuelve; pero, ¿dónde están los modelos, que no lo hallamos por ninguna parte?.

Sucede con esto lo mismo que con los sombreros de paja: se habla, se asegura que ésta será la única materia que triunfe en definitiva; pero es el caso que no se ve otra cosa que el fieltro.

El sombrero grande, aunque no sea muy práctico para la vida moderna, tendría justificación en estos meses de primavera y estío, primero porque en los rigores de la canícula es lo más indicado para preservar el rostro de los ardientes rayos solares, y luego, porque favorece en extremo y va perfectamente con los trajes de muselina y "crêpe" livianísimos del verano.

Acaso por esta época los modistos lancen algunos modelos de pajas exóticas y grandes alas, y llegue a ser un hecho la adaptación del sombrero grande.

La "cloche" de alas medianas se llevará bastante, pues hay quien comienza a hastiarse de las pequeñas tocas al estilo de las "girls", reconociendo que son una extravagancia que favorece muy poco a la mujer, y sobre todo a la de cabellos y ojos negros, como las españolas en su mayoría.

Bien está el casquete sin alas muy ceñido a la cabeza y siguiendo el óvalo de la cara; pero no con ese corte en pico más arriba de las cejas.

con paja y fieltro favorecen en extremo y se llevarán mucho en las próximas estaciones.

Las pajas de que más se habla son las bengala, parasisol, panamá, palmera y "paillasson" trenzados en dos tonos opuestos.

Las crines transparentes formando cuadros escoceses o de un solo tono; los encajes hechos de crin al estilo de la rafia, se emplearán para sombreros de mucho vestir, principalmente para asistir a las carreras.

Los días espléndidos de la primavera están ya muy próximos; cuando lleguen veremos si el destronamiento del fieltro es una realidad, como muchos de sus injustos detractores pretenden.

Los sombreros de fieltro acompáñanse, generalmente, con "echarpes" del mismo tono, largos y estrechos.

Los "echarpes" de crespón de Chiffonse generalmente, con "echapes" el último grito de la moda; el estilo arlequinesco no está del todo ausente de estas creaciones tan juveniles y graciosas. Parece que los adornos de joyería en el sombrero empiezan a decaer. Algunos modelos llevan ahora un adorno de metal o de pasta, formando exóticos dibujos.

Participación de enlace ::

En distinguidos hogares de esta capital circula la siguiente participación de enlace:

Santiago F. Irigoyen Freyre participa a Vd. su enlace con la señorita Sarita Carmen Ballat, que se efectuará el día 20 del corriente, a las 21 horas.

Santa Fe, Abril de 1929".

Por don Rafael Santa Cruz Zavalla ::

El martes próximo, a las 8 horas en la Iglesia Matriz, se oficiarán solemnes misas en sufragio del alma del señor Rafael Santa Cruz Zavalla, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su deplorado fallecimiento.

Las naves del sagrado recinto en oportunidad de esos piadosos oficios habrán de congregar sin duda a una crecida concurrencia renovándose ante los inconsolables deudos las expresiones de condolencias a que diera lugar su sentida desaparición.

Enfermos ::

Se restablece don Ignacio Iturraspe.

—Mejora la señora Clorinda T. de Grimolizzi.

—Sigue bien la señora Josefa T. de Parera.

—Continúa enfermo el señor Miguel Angel Rosas.

—Mejorada doña Rosario Cello de Gómez.

Viajeros ::

A Rosario don Alfredo Bello.

—Para Buenos Aires el señor Carlos A. Leiva y su esposa doña Matilde Argento Puig.

—A Rosario don José Monasterio.

—A Buenos Aires la señora Enriqueta P. de Mezzi.

—A Rosario la señora Rosa Maldonado de Loza y su hijo Leonidas.



DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA

DESDE SANTO DOMINGO

Desmintiendo una falsa denuncia

Las autoridades de la Comisión de Fomento de Santo Domingo nos remiten, solicitando su publicación, la siguiente nota acerca de una denuncia contra dicha comuna:

"Enterado de un suelto poco escrupuloso publicado por un vecino de esta localidad en el diario "Santa Fe" denunciando y llamando la atención a la Comuna local por tolerar la extracción de tierras de las calles públicas, cabe a esta Comisión el derecho y el deber de desmentir esa denuncia guiada por intenciones poco o nada loables para la persona que se tomó la libertad de hacerla en esa forma tan improcedente como inverosímil, en el suelto de referencia titulado "La Comuna de Santo Domingo y la extracción de tierras de los caminos públicos".

Efectivamente es cierto el abuso o el hecho cometido por un vecino de la localidad extrayendo tierra del camino que comunica por el Noreste con el cementerio, pero ese vecino no pidió permiso alguno para tales efectos por lo que mal pudo haber tolerancia alguna para ello, y en el caso de haber pedido tal permiso, esta Comisión, analizado el caso hubiera cedido o negado la petición según lo creyera conveniente y dentro de la mayor imparcialidad como en varias oportunidades lo hiciera ante el pedido de algunos vecinos.

Cabe además decir, para demostrar la inverosimilitud de la denuncia con el hecho mismo, que la tierra fué sacada de la boca de una alcantarilla para su desagüe, construída por el mismo propietario a lo largo de la calle y frente a una puerta que da acceso a su propiedad. Tampoco esa tierra fué destinada para rellenar bajos y lagunas como dice la denuncia; pues fué extraída de la boca misma de la alcantarilla construída sobre la cuneta del abovedado y en tan poca cantidad que apenas es notorio, y quizás gracias a ello no se ha visto la desnivelación del camino y el perjuicio en la vialidad de la zona que pudiera causar la extracción de un poco de barro asentado en la boca de una alcantarilla. Con esto podrá ya el lector darse cuenta exacta de los propósitos y las intenciones que guiaron a ese vecino al hacer aquella denuncia bastante infantil como por cierto falta de veracidad.

Como en síntesis la denuncia en cuestión redunda muy poco y nada en favor de la verdad del hecho como de sus consecuencias, sírvale en la oportunidad a ese Señor denunciante esta frase de un sabio escritor: "Un lugar para cada cosa y cada cosa en su lugar", ya que su pobre denuncia no dió un lugar, ni tampoco permitió que su denuncia pobre se acercara a su lugar, pobre por cierto también.

Sepa pues quien hizo esa denuncia que la Comuna no puede estar tras de cada vecino, y que enterada de alguna irregularidad, sabe también proceder dentro de los medios posibles con la mayor imparcialidad y de acuerdo a los propósitos que la guían en pos del bienestar común y del interés público, lo cual no admite defensa, de paso sea dicho, pasando por sobre la verdad de los hechos y con la mal simulada apariencia de hacer el bien.

Tampoco tiene nada de cierto el que vecino alguno haya presentado alguna queja de esa índole, diga entonces ¿cómo pudo ser desatendido?

Quiérese por último dejar dicho a ese vecino que: cuando en lo sucesivo, por defender el interés público, tenga que presentar una denuncia análoga, pero algo más verídica que la anterior, esta H. Comisión pónese a su disposición para indicarle una forma más lógica y procedente que requieren actos de ese carácter, para evitar que por indiscreción, quizás de personas a quienes la Comisión negó ese permiso por creerlo así más conveniente, o por inconciencia propia, caiga fuera del campo de la verdad, haciéndose por tales razones acreedor a los comentarios que en casos como este suelen originarse".

(o)

DESDE GOLONDRINA

Lluvia — Necesidad de una oficina expendedora de guías

En esta localidad ha llovido abundantemente, beneficiando grandemente a toda la población.

—Se tropieza con muchas dificultades para lograr un despacho de guías rurales en esta localidad. Ya se ha prometido habilitar una oficina expendedora, para satisfacer esa necesidad, pero hasta la fecha no se ha cumplido esa promesa.

DESDE PILAR

Enlaces. —

El 11 del corriente se consagró el enlace de la señorita Angela Albrech con el joven Andrés F. Chanalino. La ceremonia efectuóse en la casa de la gentil contrayente, actuando como padrinos, de parte de la novia el señor Jerónimo Karlen, y la señora Magdalena Chianalino, por el contrayente.

Testigos: los señores Pedro Karlen, Bautista Baguera, Juan Chianalino y Victorio Chianalino, respectivamente.

El sábado 6 realizóse el enlace de la señorita Catalina Podio con el señor Luis Balbo. Después de la ceremonia nupcial pasaron los invitados al salón del Cine Colón, en donde se sirvió un lunch, danzándose alegremente varias horas.

Entre otras asistieron las siguientes señoras: Magdalena O. de Lépore, Adelaida P. de Mazzoni, María P. de Balangero, Margarita D. de Castronovo, Magdalena C. de Robechi y Magdalena Cerrutti.

Señoritas: Ida Lépore, Ofelia Cavallero, Maruca García Bardín, María y Corina Talani, Cecilia y Eleonor Dallera, Josefa Beltramini, Adema Mozzoni, Matilde Cerrutti, Ana Laluf, Ana Balbo, Florinda Baravalle, Ada Podio, María Pesa, Filomena y Ana Chiavassa, Elsie Lerch, María Botta, Pilegrina Leonardi, Constancia Botta, Nilda Passini, Emilia Lebrino, Magdalena, Margarita, Rosa, Ida y Angela Lebrino.

Cines. —

El sábado 13 del corriente, a beneficio total de la Sociedad Ferroviaria de Socorros Mutuos, se exhibirá en el Cine Colón la cinta titulada: "La Presa del Cóndor". Muchas son las señoritas que desde hace días se encargan de colocar entradas. Se espera gran éxito.

—El domingo 14 se exhibirá en el Cine Club, la famosa cinta titulada: "Aquella Mongata". Como es de costumbre, el salón citado, se verá muy concurrido.

Nota rosa. —

El hogar de los esposos Pieronel Ronga ha sido alegrado con el advenimiento de un robusto y lindo brazo que llevará el nombre de Carlos César.

Tanto la señora madre, como el niño, gozan de perfecta salud.

Viajeros. —

Desde hace días encuéntrase en esta la señorita Adela Bruno.

—A Santa Fe, el Dr. González Deriel, su esposa y nenes, acompañados de la señorita Maruca García Bardín y Blanca Rivero.

—A Felicia, las señoritas Amanda y Esmeralda Dottori, acompañadas de su señora mamá y la señorita Evelina Pasini.

—A Córdoba, el señor Angel Catol.

—De y a Santa Fe, el señor Víctor Mazzoni y su señora esposa Adelaida Podio.

—A Santa Fe, el señor Pedro Jollivet (h.) acompañado de su joven esposa Irene Barbero y el joven René Jollivet.

—De Buenos Aires, el señor Bartolo Lozano y su señora esposa, acompañados de la señorita Concepción Alonso Gianinetto.

—De Rafaela, el señor J. Suárez y Juan B. Gay.

Enfermos. —

Restablecida la señorita Blanca Rivero.

—Enferma, la niñita N. Brunet.

DESDE NELSON

Casamiento. —

Ha sido consagrado el enlace de la señorita Palmira Hagel con el señor Juan Levrenlz, caracterizada pareja que goza de simpatías generales.

En la ceremonia religiosa actuaron como padrinos la señorita Ceferina Hagel y el señor Albino Cardozo.

Actuaron como testigos del acto civil, los señores Eugenio Colombara y Aurelio Micheland, por parte de la contrayente y del novio, respectivamente.

Celebrando el suceso, llevóse a cabo en el domicilio de la novia, un almuerzo que alcanzó animadas proporciones. Prestigió la reunión con su presencia, la distinguida esposa del doctor Manuel Iriondo.

Un asado criollo. —

El señor Juan Bustos obsequió a sus numerosos amigos, con un asado criollo. El acto vióse muy concurrido, evidenciándose las muchas simpatías de que goza el señor Bustos, prestigioso caballero de esta localidad.

(o)

DESDE CALCHAQUI

Fallecimiento. —

Dió margen a una sentida manifestación de duelo el fallecimiento del niñito Raimundo Chiani Moroni, ocurrido el día 11 del presente a las 12 horas.

Sus restos fueron acompañados hasta la última morada por una crecida concurrencia.

Compromiso. —

Ha sido pedida la mano de la señorita María Rosa Moroni, apreciada figura de esta localidad, para el joven Juan Evaristo Romanossi.

Viajeros. —

De Buenos Aires, el señor Rómulo Pusteria y su gentil señora María Cristina.

—Para el mismo punto, en breve la señora Ana H. de Alemán y sus hijas Martha y Nieves, el señor Victoriano Aleman (hijo) y señora.

DESDE CORONDA

"Casa Moure F. B. C.". —

Con este nombre se ha fundado en esta localidad una nueva institución de foot ball cuya Comisión Directiva está constituída de la siguiente manera:

Presidente honorario, Antonio Acosta; presidente, Joaquín Sánchez; vice presidente, Mario Benedetti; secretario, José López; pro secretario, Emilio Bignni; tesorero, Amaranto Scarano; pro tesorero, Eduardo Spiller.

Vocales: Dimas A. Acosta, Adolfo Marioni y Iván Raimondi.

Contralores de cuentas: Luis Calvento y Pedro Marioni.

Nuestras felicitaciones a los muchachos componentes de la C. D.; jóvenes entusiastas del viril deporte que tratan una vez más de poner en alto el foot ball Corondino.

DESDE COLMENA

Don Juan Gorbea. —

Con motivo del deceso del señor Juan Gorbea, acaecido el 10 del corriente en Santa Fe, vecinos caracterizados de ésta han dirigido a la familia del extinto el siguiente telegrama:

"Hacemos llegar nuestra condolencia afectados dolorosamente deceso nuestro buen amigo, su hermano Juan, quien deja entre nosotros un vacío y un eterno recuerdo de cariño y respeto". Fausto Monje, Cecilio Luna, J. V. Navarro, Camilo Atala, E. Peñalba, Juan Soto, J. Sarqui, Alfredo Asef, Salvador Ballore, S. Schpein, Raymondo Alfayate, Wilfredo Barret, Carlos Schpeir, Juan Cardoso, Félix Aguirre.

Inspector de correo. —

Se encuentra en esta el Inspector de Correos, señor Gerardo Casella.

"EL ORDEN"

DIARIO DE LA MAÑANA

Se comunica a los interesados que toda colaboración destinada a su publicación en este diario, deberá llevar al pie la firma y domicilio del remitente, sin cuyos requisitos no se dará curso a la misma.

EN LOS TRIBUNALES

JUZGADO DE LA 2a. NOMINACION
JUEZ Dr. PUCCIO

Secretaría Irigoyen

Nicasia Gentile de Bonacci, sucesorio, se dictó declaratoria a favor de su esposo e hijos.

—Antonio Borch, sucesorio, se declaran herederos su esposa Rosario Gol de Bosch y sus hijos Domingo, Juan, Antonia, Domingo, Julio, Carmen, Adolfo, Amelia, Elías y Evaristo.

—Domingo Malnero, sucesorio, se dictó declaratoria.

—Elías Abraham, sucesorio, se dictó declaratoria de herederos.

—Isidro M. Rodríguez, contra Juan Persechiotti, cobro de pesos, se declara mal concedido el recurso interpuesto por estar firme la sentencia dictada.

—Ernesto Rey, sucesorio, se aprobó la petición practicada por el doctor Del Sastre.

SECRETARIA PASSEGGI

En el juicio seguido por Alejandro Freyre contra Rodolfo Freyre, sobre rendición de cuentas, no se hace lugar a la revocatoria solicitada con costas.

JUZGADO DE INSTRUCCION
JUEZ Dr. MOTA

Secretaría Viana

Se dictó auto de prisión contra José Sumagner, José Romero (a) El Rusito y José Rodríguez o Manuel Periz, (a) El Melenudo y Alberto Manuel Palomino, los dos primeros por estafa y el último complicidad.

JUZGADO DE INSTRUCCION
JUEZ Dr. VALIENTE

Secretaría Creus Monti

Salió en libertad bajo fianza Eustaquio Alfonso.

Fiscalía a cargo del doctor Guinle

Providencias.—

Hermorota Cañete, lesiones.
—Manuel Periquini, homicidio.
—Miguel y Celia Rodríguez, robo
—Alejandro Soto y Gines, lesiones.
—Alejandro Schaldrig, sumaria.
—Juan López y Juana Alarcón de López, sucesorio.
—José Stefani, ídem.
—Cecilio Contreras, ídem.

Fiscalía a cargo del doctor Guinle

Providencias.—

Angela Taverna Vda. de Costamagna y otros, división de condominio.
—Severo o Alejo Vallejos, sucesorio.
—Boris Kaller, sucesorio.
—Manuel García, sumaria.
—Juan B. Parola, consignación.
—Alejandro Ponce de León, inscripción.
—María Margarita Gervasloni y Josefa G. González, inscripción.

Defensoría General a cargo del Juez doctor Mantarás

Expedientes despachados en la fecha:

Carlos Marchese, sucesorio.
—Rafael A. Guzmán, Nombramiento de Tutor.
—María Managno contra E. Managno, sobre divorcio.
—José Zabala, sucesorio.
—Antonio Strumia y otro, sucesorio.

NO PROSPERA EL RECURSO DE HABEAS CORPUS EN FAVOR DEL EX GOBERNADOR DE MENDOZA, Dr. ORFILA

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION SE EXPIDIO DECLARANDO QUE NO CORRESPONDE EL FUERO FEDERAL

El procurador general de la Nación, doctor Horacio Rodríguez Larreta se ha expedido en el recurso de amparo de la libertad del ex gobernador de Mendoza, doctor Alejandro Orfila, interpuesto ante la Suprema Corte Nacional de Justicia, opinando que corresponde confirmar la sentencia de la Cámara Federal de Apelaciones de la Capital, que no hizo lugar al mismo.

Para llegar a esa conclusión el doctor Rodríguez Larreta manifiesta que en el presente recurso de amparo de la libertad de don Alejandro Orfila detenido y puesto a su disposición por orden del juez del crimen de la provincia de Mendoza, designado éste por la intervención nacional en dicha provincia, el que ha decretado la prisión de aquél la Cámara Federal de Apelación de la Capital de la Nación, confirmando la sentencia del juez de sección de aquella provincia, ha declarado que la justicia federal es incompetente para conocer en este recurso.

Contra esa resolución se ha interpuesto y concedido la apelación extraordinaria que acuerda ante la Suprema Corte el art. 14 de la ley 48.

Agrega el doctor Rodríguez Larreta en su dictamen, que estima ajustado a derecho dicho recurso toda vez que la resolución aludida de la Cámara importa la denegación de una garantía federal, oportunamente invocada.

En tal virtud, y atento la uniforme doctrina de la Corte al respecto, considera que el recurso es procedente y pide a aquélla se sirva así declararlo.

En cuanto al fondo del asunto, dada la naturaleza del mismo y el carácter sumarísimo de las actuaciones, entiendo que corresponde concretar el dictamen a la procedencia o improcedencia del fuero federal, ya que de ello depende la solución de las demás cuestiones que puedan motivar este recurso.

El mismo se funda en el artículo 20, de la ley 48 sobre jurisdicción y competencia de los tribunales federales cuya interpretación y aplicación es lo que constituye la materia de la sentencia apelada.

Y bien; la interpretación dada a dicha disposición legal por el juez y por la Cámara, de acuerdo con lo solicitado en ambas instancias por el ministerio fiscal es, en su opinión, la que corresponde.

La situación del juez del crimen de la provincia y del procesado, han quedado claramente definidas en la sentencia de la Cámara.

Este último no puede invocar el fuero federal, que acuerda el referido artículo 20, porque no se encuentra comprendido en ninguno de los casos que el mismo establece.

En cuanto al juez del crimen, su jurisdicción es indiscutible, para conocer en la causa por delitos comunes que se imputan al procesado.

Dicha jurisdicción que le ha sido conferida en ejecución de una ley del Congreso de la Nación, no puede ser discutida en esta instancia, así como tampoco puede serlo la impugnación de inconstitucionalidad que se hace a la ley de intervención a la provincia de Mendoza número 11460, en primer lugar por la naturaleza sumaria del recurso, en el que se ha resuelto exclusivamente sobre la incompetencia de la justicia federal, y en segundo término, porque una decisión al respecto por el Poder Judicial importaría la revisión de actos políticos, por su naturaleza, como son los emanados en este caso del Congreso de la Nación y realizados por el Poder Ejecutivo de la misma en cumplimiento de una ley.

Decisiones de tal naturaleza, de carácter general, como se solicitan, que van a comprender todo el régimen de gobierno de la provincia de Mendoza, es decir, sentencias de naturaleza política y de efectos puramente políticos, que controlan o revocan disposiciones o actos del Poder Ejecutivo y del Poder Ejecutivo de la Nación, en materia de la exclusiva competencia de dichos poderes, no pueden pronunciarse, por ello "se encuentra fuera de las atribuciones de esta Corte, como ha sido también declarado por los tribunales de los Estados Unidos", según lo estableció la Corte con acopio de doctrina, en la causa que se registra en el tomo 53, página 420 de los fallos del tribunal.

Por todo lo expuesto, el doctor Rodríguez Larreta es de opinión que corresponde confirmar la sentencia apelada en la parte que ha podido ser materia de recurso.

—(x)—

LOTERIAS

En el sorteo verificado ayer por esta lotería el primer premio correspondió al número:

9330

y los siguientes a los números: 5211, 15693, 2635, 4791, 20574, 4173, 4999, 7901, 13060, 16133, 1248, 1844, 2424, 4721, 10103, 10248, 14469, 11872, 15523, 18797.

TUCUMAN

En esta lotería le correspondió el primer premio al número:

12451

los siguientes a los números: 15285, 5285, 22211, 10176, 7424, 17241, 1201, 7160, 20532, 12523, 4003, 4971, 11787, 14164, 9223, 17024, 7401, 16916, 23980.

LA 10a REUNION EN EL HIPODROMO SANTAFECINO

EL PROGRAMA DE ESTA TARDE

PRIMERA CARRERA — A las 14.30 — Distancia: 1200 metros

Good Luck	1 Cortez	2 57 Choclo (1)	Cortesana	M. de la Mata
La Pueblada	2 Hong Kop	2 54 Mojinete	Equa	R. Olivera

SEGUNDA CARRERA — A las 15.05 — Distancia: 1300 metros

El Retiro	1 Caritativo	4 55 Grammont	Caridad	F. Revollo
Florencia	2 Lister	4 51 Divo	Martilde	F. Revollo
Juan de Garay	3 Donosa	4 53 Don Dinero	Donatilla	J. J. Rodríguez
San Pablo	4 Pilote	5 52 Preámbulo	Pilar	J. Dalman
San Javier	5 Gal Asient	5 52 Gay Kendal	Quinetta	Carlos de la Mat
Azulinche	6 Tabapá	5 54 Papanala	Tabarnini	E. Dioses
J. M. H.	7 Fabro	4 50 Sans Atout	Fabiola	J. L. Claverie
Inrakhiar	8 Noepan	5 46 Pan Pan	Noell	A. Lescano

TERCERA CARRERA — A las 15.40 — Distancia: 1500 metros

La Linza	1 Huritorco	3 59 Conjurado	Arocet	E. Dioses
Oriental (Santa Fe)	2 Termópilas	3 55 Melik	La Puesta	L. Ruglio
Montaráz	3 Libertito	3 50 Vadarkhiar	Liberty	C. L. Risso
El Purrete	4 Prospector	3 50 Sunbar	Prosperity	A. Vélez
Jockey	5 Tiberio	3 50 Melik	Olimpiada	Carlos de la Mata

CUARTA CARRERA — A las 16.20 — Distancia: 1300 metros

Las Violetas	1 Cololó	4 59 Cuaró	Prime Verte	O. Sasso
Cicutal	2 Fortacho	5 55 Pisafuerte	Farfalla	A. Ferrán
El Retiro	3 Caritativo	4 52 Garmmont	Caridad	F. Revollo
Juan de Garay	4 Donosa	4 51 Don Dinero	Donatilla	J. J. Rodríguez
J. Jerónimo	5 Canario	3 59 Malinche	Espadita	A. Boné
Dorrego	6 Susto tras Susto	4 59 Crocus	Emoción II	J. Santarsiere
Piquete	7 Hébrida	4 60 Preámbulo	Hebrea II	J. Roldán
La Yoya	8 La Pola	3 47 Amsterdam	La Payanca	A. Navarro

QUINTA CARRERA — A las 17.00 — Distancia: 2000 metros

Pirnicho	1 Pontón	5 54 Durazo	Porteña II	B. Olivera
B. Esperanza	2 Activa	4 57 Diamond Red	Alfalfa	R. Olivera
Aberastain	3 Sabio	4 57 Nero	Hoz	A. Boné
La Tina	4 Oontario	6 45 Pan Pan	Diaspa	A. Vélez

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios

Juan Segovia con María Sánchez.

Nacimientos

Irma Casimira, hija de Estanislao Pavón y de María J. Mena.

Belkis Zunilda, hija de Salvador Bencimén y de Eloisa M. Laurini.

Raquel Clara, hija de Esteban S. Ríaz y de Esmeralda R. Alarcón.

Alda Nilda, hija de Hipólito Suárez y de Alda M. Miorini.

Defunciones

Bonifacio Córdoba, argentino, 52 años.

Norma Salvatierra, argentino, un año.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios

Deodado Chiorbini con Orfilia Vázquez.

Salvador Paludi con Luque del Barco.

Ernesto Olivare con Josefina Villalba.

Atilio C. Doyharzábal con Adelina Calabrese.

Pedro Luis Lucero con Hermenegilda Borsaoni.

Nacimientos

Rosario Sara, hija de Ladislao Domínguez y de Enriqueta Bertero.

Agustín Carlos, hijo de Albino Bianchi y de Elvira L. Balle.

Olga Isabel, hija de Toribio Córdoba y de Anita Porcel.

Mierea Magdalena, hija de Ramón Carabalio y de Magdalena Altolaguirre.

José Antonio Montes, hijo de Antonio R. Dapetro y de Estefanía Michelli.

Héctor Andrés, hijo de Andrés Alonso y de Petrona N. Gaulier.

Jorge Horacio, hijo de Pedro Llabres y de Catalina Gallá.

—(o)—

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

La Caja Nacional de Ahorro Postal, que acaba de cumplir 14 años de existencia próspera, ha dado a conocer el movimiento general de operaciones hasta el 31 de marzo ppdo. Es el siguiente:

En el transcurso de este mes se han efectuado 67.073 operaciones de depósitos por $ 2.613.121.35 y 20.295 operaciones de reembolsos por pesos 2.263.427.47, que importa un ingreso líquido de $ 349.683.88.

La afluencia de nuevos depositantes durante dicho mes se eleva a 5.762.

El monto líquido de las imposiciones efectuadas desde el 5 de abril de 1915, fecha de fundación de la Caja, hasta el 31 de marzo del corriente año, acrece a la cantidad de pesos 71.157.627.22, a la que sumado el importe de los intereses capitalizados al 31.12.928 que asciende a la suma de 19.655.587.18 pesos, arroja un líquido acumulado a la fecha de pesos 90.813.214.40.

El número total de libretas emitidas durante el mismo período de tiempo se eleva a 1.593.351; las canceladas ascienden a 356.213; depositantes existentes al 31.3.929: 1.237.177, o sea el 11.51 o|o sobre la población total del país con un promedio de ahorro de $ 73.40 por libreta.

El número de agencias habilitadas en todo el país se eleva a 4.485 de las cuales 1.291 son postales y 3.191 escolares.

El valor nominal de los títulos de ventas adquiridos con el monto de las imposiciones acumuladas asciende a $ 81.493.436.26.

SECCION ECONOMICOS

SE VENDE una Mueblería y Carpintería Mecánica, siendo muy buen negocio como para oficiales que quieren ser patrones con poco dinero. Dirigirse a Pedro Borgonovo, Colonia Felicia, provincia de Santa Fe. 5296-v.19|4

SE DA PENSION con pieza amueblada en casa de corta familia, Gdor. Candioti 2083. 5326-v.17|4

"LA PORTEÑA". La única casa que tiñe el calzado en los colores que Vd. desea. San Martín 2893. 5316-v.20|4

SE DA PENSION en casa de familia, con pieza amueblada. 9 de Julio No. 2164. 5272-v.31|4

COMERCIANTES: Si deseáis tener organizada y al día la Contabilidad, rubricar o abrir los Libros de vuestra casa, practicar inventarios, balances, avalúos, etc., dirigios a "CONTADOR" Rosario No. 3055. Se atienden solicitaciones de la campaña. 5411-v.12|5

SE ALQUILA casa 1o. de Mayo 1670. Ocurrir: San Martín 2128. 5396-v.17|4

SE VENDE un bandoneón sin uso de 72 teclas y 142 voces marca Premier, en $ 180. Ocurrir: 9 de Julio 2682. 5400-v.17|4

SE VENDE: auto Buick, 4 cilindros en perfecto estado; cinco asientos. Humberto 1o. 2490 (altos). 5406-v.17|4

SE DA PENSION con pieza amueblada servicio esmerado; Pensión "La Gloria", San Luis 3148. La misma casa necesita mucamas. n|c.

SE OFRECE: señora para cajera, o para cuidar consultorio; Catamarca No. 2743. 5395-v.14|4

SEÑORITA formal ofrécese para desempeñar cualquier clase de trabajos de escritorio o cajera, posee muy buenos informes y varios años de práctica. Dirijirse a E. Q. San Jerónimo 3607, Santa Fe. 5343-v.16|4

VENTA de un Taller de Vulcanización de poco capital. Tratar Urquiza 2099. 5342-v.16|4

AUTO CHEVROLET en perfecto estado, se permuta por terreno chico radio cloaca, el resto se paga al contado. Por carta o personalmente 25 de Mayo 3625. 5334-v.14|4

SE VENDE un terreno en Crespo entre San Jerónimo y San Martín. Tratar: 4 de Enero 2929, de 10 a 11 hs. 5391-v.26|4

PENSION: se da, sin pieza en familia extranjera; San Luis 3166. 5388-v.27|4

SE DA PENSION con o sin pieza; San Luis 2763. 203-v.16|4

SE OFRECE chauffeur sin pretensiones. Güemes 4063. 5417-v.17|4

SE DESEA alquilar casa comp. de 2 o 3 piezas con altillo, cocina, cuarto de baño w. c., si es posible con medio o terreno para el 20 o 25 de abril m. o m. Ocurrir a: C. C. diario EL ORDEN. 5421-v.19|4

OBREROS PRACTICOS en la especialidad de instalaciones subterráneas, se necesitan. Presentarse: R. Estrada Antille. Usina Municipal. 211-v.n.n.

PIELES "CASA FABRICANT", San Martín No. 2559, necesitan Oficialas forradoras. 5420-v.14|4

SE ALQUILA una pieza grande con cocina a matrimonio o persona sola. Ocurrir a 9 de Julio 2669. 5126-v.14|4

SE OFRECE: Señora para casera; o ama de llaves para hombre solo. Catamarca 2743. 5395-v.14|4

SE VENDE
Almacén establecido en punto inmejorable, poco capital, con buena clientela. Por informes a esta Administración — J. M. 5336-v.26|4

PIANO perfecto estado y muebles vendo. Ocurrir: 1o. de Mayo 3029. 5136-v.19|4

PEONCITO para limpieza, 14 a 16 años decente y con recomendación, se necesita. Presentarse hoy domingo a cualquier hora. Vera 2150. 5442-v.14|4

SERVICIO DOMESTICO

SIRVIENTA para todos quehaceres y que entienda de cocina, se necesita. Ocurrir: Tucumán 2354. 213-v.17|4

SE NECESITA niñera de 14 a 16 años, Moreno 3127. 5416-v.16|4

MUCAMA para comedor, con cama adentro, se precisa; Suipacha 2672. 5422-v.16|4

SE NECESITA una sirvienta con cama adentro. Ocurrir: 1o. de Mayo No. 1544. 208-v.14|4

COCINERA y chico para mandados e ncasa de corta familia. Se paga buen sueldo. Ocurrir: Moreno 2739.

SE NECESITA una sirvienta, San Martín 2769. 219-v.16|4

SIRVIENTA, se necesita para matrimonio solo, por medio día solamente. Ocurrir: 1o. de Mayo 2221. 203-v.16|4

COCINERA, se necesita. Ocurrir: Corrientes 2875. 5280-v.20|4

SE NECESITA: chica de 14 a 15 años; San Jerónimo 1839. 207-v.14|4

SE NECESITA sirvienta con cama adentro. Marcial Candioti 3448. 205-v.14|4

SE NECESITA chica de 12 a 14 años, para los quehaceres domésticos. Matrimonio solo, poco trabajo. Ocurrir: Confitería "La Central". 5413-v.14|4

MUCHACHA, se necesita en San Martín 1893. 5115-v.16|4

SE PRECISA: sirvienta para todo trabajo, se paga buen sueldo: Humberto 1o. 2490. 5405-v.17|4

LOCAL

para negocio necesito con una o dos vidrieras. Prefiero en calle San Martín entre Salta y Humberto 1o. Dirigirse a esta Administración. 5370-v.19|5

Se necesitan obreras, en la Fábrica de Fósforos "Santa Fe", Corrientes No. 2858. 5354-v.17|4

HERMOSO SALON



SE ALQUILA HERMOSO SALON en calle Gobernador Crespo No. 2649, para negocio con comodidades para familia, instalaciones de luz eléctrica y teléfono etc. etc. Para tratar, en la misma casa, piso alto. 5155-v.19|4

EL ORDEN
SANTA FE, DOMINGO 14 DE ABRIL DE 1929

POLICIALES

EL MARINERO QUE SALVO DOS VIDAS ARRIESGANDO LA SUYA, NO SERA OLVIDADO POR LA SUPERIORIDAD MARITIMA

"Estudiaré bien la participación de Serviliano Pérez en ambos casos y luego informaré recomendándolo por su comportamiento".

UN CASO QUÈ MERECE RECORDARSE

Ya están al tanto nuestros lectores de los casos en que el marinero Serviliano Pérez, soldado heróico de la paz, orgullo legítimo de la subprefectura de esta ciudad, arriesgando su vida, salvó la de dos seres. Uno era un equivocado, que quería entrar en la muerte por que la desesperación había apagado la luz de su esperanza. El otro volvía de una juerga.

Era un marino, hombre de abordo, que llegando a los puertos, cansado de beber el aire de todos los mares del mundo, dan rienda suelta a el instinto, atado a la disciplina durante muchos meses. Totalmente ebrio, entonando una canción de cuna, borrachera de nostalgia, transitaba por el Dique 1, cuando pegó el traspiés, que sin duda hubiera sido el último de su vida, de no ser la oportuna intervención de este valiente, cuya foto ilustra esta nota.

Pérez se arrojó al agua

en ambos casos, sin establecer una mínima vacilación. Vió que había dos hermanos en los dos casos, que se debatían contra la muerte; y con correaje, armadura y ropa, desde 8 metros de altura, repitió la prueba, saliendo a la superficie triunfador. Una sonrisa dibujaba la faz del hombre, satisfacción del héroe de indiscutido cuño.

"El Orden"

En su edición del 25 de marzo pasado, dió cuenta de una entrevista con el entonces subprefecto señor Velázquez, quien aseguró que no quedaría sin recompensa lo que dejamos dicho. Empero pudimos enterarnos, que hacía más por quien no merecía, que por este muchacho que ya hemos hecho popular por que se lo merece.



Viendo que se podía llegar a cometer una injusticia, y enterados que en la subprefectura se encuentra ahora el señor Farizano, en carácter de interino, pero que sin duda será confirmado en el cargo de jefe, marino antiguo y de prestigios sólidos, decidimos entrevistarlo, cosa que hicimos anteayer y cuya conversación damos hoy a nuestros lectores.

EL Sr. FARIZANO

manifiesta no estar bien enterado del asunto por lo que en breves palabras lo ilustramos al respecto.

Manifiesta que siente simpatía por estos actos, como así por el marinero Pérez.

—Cree usted que Pérez se encuentra en condiciones de ser ascendido?...

—Hace seis años que es marinero. Creo que sí.

—Sabe usted si está propuesto?...

—No puedo contestarle, pues como usted comprenderá recién hace horas que me he hecho cargo del puesto. Con todo le repito que soy un simpatizante y haré lo que esté de mi parte por estimularlo.

UN CASO ALGO SIMILIAR

—Quizás usted no recuerde señor Farizano, que hay un caso similar, aunque en menor "categoría heróica", que le vamos a explicar al instante.

En abril de 1921 en el Dique I cayó al agua la señora Eulogia Chaparro de Corominas.

Se encontraba haciendo servicio en dicho dique el marinero de segunda (entonces) Italo Toñola. Olvidando su propia vida, el marinero Toñola se arrojó al agua y salvó de una muerte segura a la señora de Corominas.

Este acto de arrojo mereció una citación del señor Juez Federal, doctor Puccio, recomendándolo a la Subprefectura General de Puertos. En Junio del mismo año recibió una medalla de oro y diploma y en setiembre de 1922, fué ascendido a cabo de 2a. El entonces subprefecto lo recomendó y propuso para la primer vacante. Conviene recordar que el entonces marinero Toñola, hacía cuatro años que pertenecía a la entidad.

EL MARINERO PEREZ

se encuentra en mejores condiciones que el entonces marinero Toñola.

1o. Por ser dos los salvatajes efectuados hasta la fecha.

2o. Por llevar hasta el presente seis años de servicio de conducta intachable.

3o. Por existir dos vacantes de cabo en la actualidad.

Ante estas razones claras el señor Farizano sonríe.

Nuevamente nos promete hacer lo que esté de su parte por que estos actos de arrojo no queden sin recompensa, y nosotros seguros de haber cumplido con nuestra misión de periodistas de hoy, nos retiramos.

LA POBRE DOROTEA

Llegó en el parte de ayer la noticia, lacónica y fría. Una sirvienta se encontraba hospitalizada a consecuencia de haber provocado un desarreglo. Era una muchachita de 19 años, posiblemente paliducha, ilusionada, romántica. Se dejó llevar de las palabras de un galán que le resultó falluto. Le faltó responsabilidad y le giró en descubierto.

Pago injusto. Quizás Dorotea, no merecía esa acción. Posiblemente ella también tenía ilusiones, habría pensado en ser la amada de un hombre laborioso, que haría el milagro de no permitirle trabajar más. Pero le falló.

Quizás ella también había ido al cine, y se vió linda, linda como Dorotea' Dalton, o como la Gish, la Phillips, la Reviera.

Un día comprendió la verdad. Cayeron las ilusiones una a una, como no queriendo saber la verdad triste, esperando horrorizada el olvido definitivo, pero siempre con una esperanza. Y la esperanza se apagó como una luz.

Hoy el parte nos revela la verdad de esta tragedia. Dorotea se encomendó a una de esas comadronas, que medran del mal, para olvidarse de su mal paso. Ahora está en el Hospital de Caridad llorando una disilusión más.

Quizás, aunque muertas las ilusiones, haya en el fondo de su corazón una esperanza. Y Dorotea, esa pobrecita sirvienta, que tal vez sea un poco paliducha, romántica e ilusionada, a estas horas comprenderá la sabiduría que hay en los versos de Milonguita y resuelva seguir el buen camino.

BLANCA ROSA COBRO GRACIAS A GENARO LAMBOGLIA

UN TERNO DE ALCOHOL

En calle Urquiza y Juan José Paso, hay un conventillo el que es habitado por elementos de todas las nacionalidades. Es decir que es un album de humanidades internacionales. Entre los que la pernoctan, mastican y se encurdelan se encuentran el ciudadano Genaro Lamboglia — quien suponemos no será de nacionalidad norteamericana. — Blanca Rosa de Rebecci y María Allende. Parece que los tres nombrados pertenecen a la cofradía de Baco, pues comulgan con demasiada frecuencia en los ritos que impone el ícono citado.

Anoche, serían aproximadamente las 20 horas los vecinos de casas inmediaciones, es decir los de la pieza 28, 29 y 30, oyeron fuertes gritos de la habitación de Blanca Rosa.

Alarmados ocurrieron sacando las respectivas narices al patio, logrando enterarse que María Rosa, que estaba totalmente ébria, así como la Allende y Lamboglia, era tomada por punching ball por el norteamericano de marras. Cansado de pegarle con la mano, tomó delicadamente un garrote con el que hizo a María Rosa una

LOS ENEMIGOS DE LA CIUDAD HICIERON DOS VICTIMAS EN LAS ULTIMAS 24 HORAS

La Asistencia Pública ha batido ayer todos los records de indolencia y tardanza

TRES CASOS

Los enemigos de la ciudad, dice nuestro acápite, hicieron dos víctimas en el día de ayer.

Por fortuna nada más que dos. Mientras tanto la Asistencia Pública, que parece complicada, por obra de su indolencia crónica con los anteriores, ha batido todos los récords de tardanza que ellos mismos detentaban.

EL PRIMER CASO EN QUE INTERVINO LA A. P. —

Eran minutos después de las 10 horas de ayer, cuando en un galpón en construcción — pequeña casita de madera — en uno de los galpones que la casa Dreyfus y Cía. tiene en nuestro puerto, cerca del Dique 2 cuando un obrero resultó lesionado de poca importancia. El citado obrero que se llama Juan Ibarra, argentino, de 26 años, se ocupaba en levantar una casilla en compañía de varios operarios más. Una mala maniobra hizo que por breves momentos debiera soportar más peso de que sus fuerzas daban, y fué mordido en la punta de los dedos de ambas manos solicitándose la A. Pública. Para qué decir que pasaron los minutos, llegó un redactor de EL ORDEN, y la Asistencia estaba por venir?... El obrero fué curado haciendo el procedimiento la subprefectura.

EL PRIMER ENEMIGO

El primer enemigo de la ciudad, es el conductor del autocamión 2525, de nombre Jesús Macedo, español de 22 años de edad, domiciliado en calle Suipacha 2529. El nombrado embistió a la menor Carmen Diñol de 16 años de edad, en calle San Jerónimo entre Salta y Mendoza. De estas resultas la menor perdió el conocimiento al dar con la cabeza contra el pavimento. La menor se encuentra alojada en el Hospital de Caridad, estando en observación.

El conductor se encuentra detenido y el procedimiento lo hace la seccional segunda.

SEGUNDO ENEMIGO DE LA CIUDAD

Eran las 12 y 50 horas, cuando el camión 152 de Santo Tomé, que guiaba el conductor Francisco Richard, domiciliado en aquella localidad, circulaba por calle Corrientes hacia el Este.

Al llegar a Francia y corriendo a regular velocidad, embistió al menor Francisco Pedro Alfaro, argentino de 7 años de edad, domiciliado en calle Corrientes 3232. Al ser embestido el menor fué conducido a la Asistencia Pública por el Enemigo Segundo de la Ciudad, donde se estableció que presentaba lesiones en el rostro y cabeza. De la asistencia fué conducido al domicilio, donde lo revisó el médico de policía no haciéndolo la A. Pública, por no haber facultativo a esa hora.

Nosotros estuvimos en la casa del menor siendo las 16 horas, y los padres no sabían explicarse qué tenía la criatura. Por lo que se ve la Asistencia Pública, presta incalculables servicios.

La cuarta hace el procedimiento de este suceso.

...sentura debajo de la peluca que arroja una medida de cinco centímetros.

Atendida en la A. P. fué puesta era de peligro. La primera procedió encanaste de los pacíficos vecinos nombrados, no sin la protesta enérgica de los vecinos del convoy.

INICIOSE UN SUMARIO EN NELSON

SE TRATA DE ESTABLECER EL ORIGEN DE UNAS HERIDAS

En su oportunidad, dimos cuenta lo que N. N. de Nelson había sufrido heridas de gravedad, lo que le impedía hablar y darse a conocer desde que en su poder no se encontraron documentos de identidad.

En la fecha, la policía de Nelson, informa al juzgado de haber dado comienzo al sumario, y trata de establecer el hecho. N. N. se encuentra alojado en el Hospital de Caridad de esta ciudad.

SE CAYO DE UN CABALLO PRODUCIENDOSE LA FRACTURA DE UN BRAZO

ES UN MENOR

Transitando montado sobre un caballo, por un terreno baldío que existe en las calles M. Candioti y Cáseros, siendo las 16 y 30 horas de ayer, el menor Juan Luis Astrada, argentino, de 15 años de edad, domiciliado en calle M. Candioti y Avenida Alem, tuvo la mala fortuna de caerse de la cabalgadura.

Al dar contra el pavimento se ocasionó la fractura del brazo derecho, siendo atendido en la A. Pública. La quinta trata de establecer la forma en que se produjo el accidente.

LO INVITARON A TOMAR UN COPETIN Y LUEGO LE HICIERON 30 PESOS

HIZO LA DENUNCIA EN LA 4a.

Eugenio Ramírez, un muchacho criollo de 22 años de edad, domiciliado en una fonda frente a la Estación Francesa, y esto es en carácter transitorio, siendo las 16 y 45 horas de ayer, denunció ante las autoridades de la seccional cuarta haber sido víctima de un afano.

Manifiesta Eugenio, que encontrándose en un cafetín sito en San Lorenzo y General López, fué invitado a tomar varios vinillos por unos fulanos a quienes no conoce. Hecho esto, y ya en dirección al cotorro provisorio, se percató que le habían afanado 30 pesitos.

No le quedó más recurso que irse a la seccional cuarta.

UN BASTONAZO QUE REPRESENTAN DIEZ BROCHES

Y DECIAN QUE NO ERA NADA

Estos muchachos de la Asistencia Pública son terribles. Si uno les pregunta, ¿cómo se encuentra el arrollado por el tranvía?, replican que está mejor. Y ni más ni menos que esto es lo que ocurrió ayer.

En una casa de calle Humberto 1o. entre B. Zavalla y Avenida Freyre, Primo Anquín fué lesionado por Félix Espinosa. Parece que fué un macanudo bastonazo, tras lo cual el heridor se dió a la fuga.

Solicitados los servicios de la A. P., el herido fué curado y según nos manifestaron no era de importancia la cosa. Ahora nos enteramos que le aplicaron diez broches.

Cuando sea importante que avisen. Intervino la sexta.

FUE ENCONTRADO EL CADAVER DE UN HOMBRE

PRESENTA DOS HERIDAS EN LA CABEZA

El comisario general de Romang, avisa en la fecha al juzgado de instrucción en turno, que en Campo General López, sobre el camino público a siete leguas al Oeste, hase encontrado el cadáver de un hombre en las últimas horas del día 15.

Reconocido por el médico de la policía estableció que presenta dos heridas de bala en la cabeza.

En averiguación de este hecho se encuentran detenidos Oscar S. Yarquei y Leonardo F. Gómez, a los que se sindica como autores. Las autoridades tratan de establecer debidamente el asunto a fin de aclarar el hecho que damos cuenta.